EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

Fundados en 1882 y 1890 — refundido 599

TELEFONOS 6 y 526 — APARTADO DE CORREOS, n.º 17

ADMINISTRACION: BERRUGUETE, 1 y 3 PRIMER PISO

JUEVES 22 OCTUBRE 1942

EDICION 7 TARDE

25 CENTIMOS

NORMAS sobre concesión de créditos por establecimientos bancarios

En lo sucesivo los créditos, con garantía hipotecaria, deberán ser autorizados por la Dirección General de Banca

Madrid, 22.—La orden de Hacienda por la que se establecen normas de carácter general sobre concesión de créditos por establecimientos bancarios, dispone que, en lo sucesivo, y mientras no se disponga lo contrario, la concesión por los Bancos y banqueros de créditos nuevos, con garantía hipotecaria, requerirá la previa autorización de la Dirección General de Banca, que la concederá cuando la inversión del crédito está justificada por conveniencias de la producción o de la circulación de mercancías apreciadas discrecionalmente. El límite de los créditos nuevos que se concedan con garantía de valores de renta variable cotizables en Bolsa, no podrá ser superior, tratándose de acciones de sociedades que hayan repartido dividendo en el último ejercicio económico, a los dos tercios de la cotización oficial de dichos valores, ni a la capitalización al 4 por 100 del dividendo repartido. Tratándose de empresas que no hayan repartido dividendo el límite no podrá sobrepasar el cuarenta por ciento de la cotización oficial en Bolsa. Queda prohibida la práctica bancaria de concesión de créditos, bajo forma de descubiertos, en cuenta corriente. Los preceptos de esta orden entrarán en vigor en primero de noviembre próximo y cesarán en su vigencia, en todo, o en parte, cuando el Ministerio así lo acuerde.—Cifra.

Don Ginés Vidal y Saura Embajador en Berlín

Madrid, 22. — El "Boletín Oficial del Estado" publicará hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

ASUNTOS EXTERIORES. — Decreto por el que se dispone cese como embajador de España en Alemania, don José Finat y Escrivá de Romaní, dándole las gracias por los servicios prestados.

—Otro por el que se nombra embajador cerca de Su Excelencia el Führer Canciller del Reich, a don Ginés Vidal y Saura.—Cifra.

Cursillo para Veterinarios, ganaderos e industriales pecuarios

La Dirección de Ganadería, además del cursillo para veterinarios aspirantes a ingreso en el Cuerpo de Inspectores Municipales, que empezará el día 2 del corriente, ha organizado para el mes de noviembre los siguientes:

En Madrid, del 9 al 30, ambos inclusive, para alumnos libres y becarios sobre obtención, conservación y comercio de pieles, cunicultura, corte y confección peletera: industrias lácteas y ordeño. El número de plazas es limitado, debiendo presentarse las instancias antes de fin de mes.

En Burgos, del 15 al 21, para veterinarios y ganaderos simultáneamente, sobre estudio de la ganadería provincial; epizootias, lanas prácticas de cirugía, industrias lácteas, avicultura y fecundación artificial.

CAMBIO DE IMPRESIONES EN EL SINDICATO DE TANSPORTES

Ayer se celebró en el Sindicato de Transportes y Comunicaciones, un cambio de impresiones con el Comité de Gerencia de la RENFE, con motivo de la cumplimentación al jefe nacional de dicho Sindicato, en la que se manifestó el más ferviente deseo de una conjunta labor económico social inspirada en los postulados y consignas marcadas por el Caudillo, en todo lo cual el Sindicato se encuentra compenetrado con la Empresa.

Delegación Nacional del Frente de Juventudes

Delegación Nacional del Frente de Juventudes.—Academia de Mandos e Instructores "José Antonio".—Los camaradas que solicitaron tomar parte en la segunda convocatoria del curso de instructores auxiliares del Frente de Juventudes, se pasarán a la mayor brevedad por las Delegaciones Provinciales que cursaron sus respectivas documentaciones. En ellas estarán expuestas la relación de admitidos para verificar el examen de ingreso. Los camaradas comprendidos en dicha relación, deberán presentarse el día 27, por la mañana, en la Academia Nacional de Mandos e Instructores "José Antonio", sita en Mantuano, número 37. Prosperidad, Madrid. De no hacer su presentación en la mencionada fecha, se entenderán que renuncian a todos sus derechos.

Inauguración de la Feria de Muestras de Reus

Llegada del Ministro-Secretario general del Partido

Zaragoza, 22.—A las siete y media de anoche, llegó a esta ciudad el ministro secretario general del Movimiento, camarada José Luis Arrese, acompañado del vicesecretario de Servicios, camarada Valdés; vicesecretario de Obras Sociales y delegado nacional de Sindicatos, camarada Sanz Orrio; delegado nacional de Sanidad, camarada Agustín Aznar; jefe de protocolo de la Secretaría General del Movimiento, camarada Alcántara, y jefe de la Secretaría particular, camarada Conde. En las afueras de Zaragoza, fué recibido el camarada Arrese por el gobernador civil, señor Barón de Benasque; alcalde, don Francisco Caballero; jefe provincial del Movimiento, camarada Ruiz Castillejos, y secretario provincial, camarada Baeza; delegado provincial de la Vicesecretaría de Educación Popular, camarada Bonilla, y delegado de la Vieja Guardia.

Después de cambiados los saludos de rigor, el camarada Arrese, sus acompañantes y las autoridades y jerarquías zaragozanas se trasladaron directamente al templo del Pilar. El camarada Arrese pasó al camarín de la Virgen y rezó con gran devoción ante la imagen de la excelsa Patrona de Aragón. Después de la visita al templo, descansó breves momentos y continuó el viaje con dirección a Tarragona.—Cifra.

LLEGADA DEL MINISTRO SECRETARIO DEL PARTIDO

Reus, 22. — El ministro secretario general del Movimiento, camarada José Luis de Arrese que esta tarde, en representación de S. E. el Jefe del Estado, inaugurará la I Feria oficial de Muestras de la provincia de Tarragona, ha llegado a las 2'15 de la tarde al Castillo de Escornalbou, procedente de Lérida. Le acompañaban el vicesecretario general de Servicios, camarada Valdés; delegado nacional de Sindicatos, camarada Sanz Orrio; jefes de la Secretaría política y de Protocolo de la Secretaría General del Movimiento, camaradas Conde y Alcántara, y el jefe provincial del Movimiento en Lérida.

El ministro secretario fué recibido por el gobernador civil de Tarragona, Sr. Selva Mergelina y por el jefe provincial del Movimiento, camarada Fontana. Después de descansar breves momentos, el camarada Arrese almorzó en la intimidad. A las cinco de la tarde se trasladará a Reus para presidir el acto inaugural de la Feria.—Cifra.

ANIMACION EN LA CIUDAD

Reus, 22. — Con motivo de la inauguración de la I Feria de Muestras de la provincia de Tarragona, acto que se celebrará a las cinco de la tarde, la ciudad presenta un brillante aspecto. Se halla totalmente engalanada con profusión de banderas nacionales y del Movimiento, tapices y colgaduras diversas, que adornan la mayoría de los balcones de las casas. En muchos lugares han sido colocadas inscripciones patrióticas y arcos de triunfo. La animación por las calles es verdaderamente extraordinaria, debido a la constante afluencia de forasteros que proceden de todos los pueblos de la provincia y de la región.

De Tortosa y otros puntos han llegado varios trenes especiales con centenares de viajeros que han cubierto por completo las fondas y hoteles de la localidad.

En el edificio de la Delegación local de Sindicatos ha sidó montado un magnífico emblema de la Falange totalmente iluminado y de gran efecto visual.

En el recinto de la Feria, instalada en un espacioso local situado entre las calles de Gandi y Paseo Súñer, trabajan activamente numerosas brigadas de obreros para ultimar los detalles finales de la instalación. La Feria ha sido organizada por el Ayuntamiento de Reus en colaboración con la Delegación Nacional de Sindicatos y es un verdadero exponente de la capacidad comercial e industrial de la comarca de Reus y de toda la región de Tarragona. El conjunto de las instalaciones ofrece ya la animación precursora de la brillantez que ha de rodear al acto inaugural.

Consta el certamen de 163 instalaciones, divididas en cuatro secciones: Productos del campo, vinos y alcoholes, industrias y artesanado.

Según la categoría de las instalaciones se subdividen éstas en ocho secciones en las que están incluídas todas las actividades, desde el simple anuncio en el recinto de la Feria hasta el montaje de un pabellón al aire libre.

Una de las cosas que más destacan es la brillante actuación sindical que sirve para mostrar la realidad de las actividades de la organización sindical, tanto en el aspecto del agro como en el importantísimo del desarrollo de las industrias de Tarragona, Tortosa, Valls y otras importantes poblaciones de la provincia.—Cifra.

CLAUSURA DE UN CURSO

Sevilla, 22.—En la Escuela Nacional de Mandos del Frente de Juventudes ha sido clausurado el curso de capacitación de aprendices que ha durado un mes y al que asistieron veinticuatro alumnos. El delegado provincial del Frente de Juventudes felicitó a todos los alumnos por su entusiasmo y les entregó los títulos de aptitud. El acto terminó entonando el "Cara al Sol" todos los asistentes.—Cifra.

LA GUERRA EN EL DESIERTO

He aquí la entrada con una defensa antiaérea, de un grupo de cazas alemanes en el desierto egipcio

YA HAY NUEVO GOBIERNO EN CHILE

El Presidente declara: "Llegaré hasta donde reclamen los altos intereses de América"

Santiago de Chile, 22. — Ha quedado constituído el nuevo Gobierno. Su composición es la siguiente:

Ministro del Interior, Morales Beltrami, del Partido Radical; Hacienda, Pedregal, Independiente; Economía, lar, Radical; Defensa, Duhalde; Educación, Benjamín Claro, Radical; Obras Públicas, Manuel Hidalgo, Socialista; Trabajo, Manuel Bustos; Justicia, Oscar Fajardo; Tierras y Colonización, Enrique Arriagada, Socialista; Salubridad, Miguel Etchhebarne, Socialista y Agricultura, Fernando Moller, Radical.

La cartera de Relaciones Exteriores no será provista hasta última hora del día de hoy. Como se sabe, le fué ofrecida a Germán Riesco, liberal, quien la rechazó primeramente, pero al parecer ha cambiado de actitud después de la prolongada conferencia que sostuvo con el presidente Ríos. La aceptación definitiva por parte de Riesco depende de una reunión que hoy celebrará con sus correligionarios.—Efe.

DECLARACION OFICIAL

Santiago de Chile, 22. — El nuevo Gobierno chileno ha facilitado una declaración oficial del presidente de la República.

En relación con la política exterior se dice en el comunicado lo siguiente: «Mantendré al país al lado de las naciones del continente en su actitud encaminada a defender los principios de integridad territorial y de solidaridad americana. Llegaré hasta donde reclamen los altos intereses de América». — Efe.

Nuevos vocales del Consejo Superior de Investigaciones

Madrid, 22. — También publica el "Boletín Oficial del Estado", un decreto por el que se designan vocales del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, a don Carmelo Ballester, obispo de León; don José María Dusmet Alonso, don Maximino San Miguel de la Cámara, don Carlos Rodríguez López Neyra, don Gonzalo Ceballos Fernández de Córdoba, don Pascual Galindo Romeo, don César González Gómez, don Cruz A. Gallastegui, don Francisco Navarro Borras, P. don José López Ortíz, de la Orden de San Agustín, don Manuel Lora Tamayo, don José María Millas Vallicrosa, don Emilio María Díaz Caneja y Candanedo y don Diego Angulo Iñiguez.—Cifra.

NORMA

España vuelve su mirada al mar

Algunos de los mejores navegantes españoles que con sus portentosas conquistas dieron a España gloria imperecedera, abrieron los ojos a la vida lejos del mar. Transcurridos los primeros años de su infancia y juventud en tierras unas yermas, otras feraces, no supieron del arrullo del agua, del bramar del oleaje, de quillas, de estelas... Si acaso, algún grabado o alguna lectura les darían entre nebulosas de la fantasía, conocimientos incompletos de las rutas marítimas.

Pero el cielo de España, límpido, azul, invita a soñar, y nuestro sol de fuego inyecta en las venas sed insaciable de acción. Y aquellos hombres, llamados a realizar gestas magníficas, llevan prendidos en los ojos dulces ensueños de infinito, y, en aventura sin igual, se lanzan heroicos a la conquista de inciertos horizontes, de metas insospechadas, que caían fuera de la lógica y rayaban límites de quimera.

Fuimos dueños de los mares; nuestras flotas hicieron singladuras interminables porque, en trabazón ininterrumpida, recorrieron en todas direcciones la Rosa de los Vientos. Y al paso que la gloria militar sonreía por doquier a nuestros ejércitos conquistadores, nuestro comercio era floreciente, tanto que a la vera de él enriquecíanse otros países, merced a sus piratas, para los que las naves españolas eran codiciada y magnífica presa.

Siempre ha ejercido el mar misterioso sortilegio sobre aquellos de tierra adentro. Y es que el agua atrae, embelesa y domina. Y España se siente marinera en lo más íntimo de sus entrañas. Siempre que fué grande proyectó su historia hacia el mar. Por eso cuando hoy nacen nuevas alas a sus ansias de imperio espitual, sobre aquellos que de ella recibieron la existencia, tiende su mirada hacia el mar.

Los puertos hispanoamericanos se alegran cuando en sus bahías anclan las naves de la Madre Patria. Rememoran aquellos otros días en que airosas carabelas tocaron tierra por primera vez en el Continente americano, para llevar al Religión de Dios, pilar fundamental, guión inconmovible de la civilización europea.

España, toda España, siente la llamada de las horas presentes. Por eso en la tierra seca española reverdecen las ansias de mar; todas las regiones españolas se sienten una para cumplir este imperativo inexcusable. España ha de tener una escuadra potente y una gigantesca flota mercante. El pabellón español flameará de nuevo a todos los vientos.

Sólo así recobraremos nuestra antigua grandeza. Es menester que nuestra riqueza de espíritu vaya acompañada de un gran poderío material; de esta manera lograremos que la herencia de nuestros mayores, nuestra sacrosanta Religión, sea a la par engrandecida. Bien saben el marxismo y el comunism—en esencia la misma cosa—que nada mejor que destruir la riqueza y empobrecer a los pueblos para anquilosar el espíritu, haciendo triunfar la vil materia.

La nueva España, milagrosamente recobrada por nuestro invicto Caudillo, no necesita modelos en que fijarse. Una sola mirada al pasado le basta para saberse dueña de gloriosos destinos. Y cuando inicia el camino que conduce a su logro, vuelve su mirada al mar, que en un tiempo fué para ella camino de gloria y que hoy será senda de recuperación. Porque hoy un sólo grito sale de todos los corazones: ¡avante!

¡Madre! Las enfermeras y divulgadoras de la Sección Femenina te enseñarán prácticamente los cuidados que debes prodigar a tu hijo.

Escuela de Periodismo

Escuela de Periodismo.—El próximo sábado, día 24 de los corrientes, a las ocho en punto de la tarde, dará una interesante conferencia en el domicilio de al Escuela, Ayala 5, el consejero de Prensa de la Legación de Rumania en Madrid, notable escritor y poeta, Aron Cotrus, sobre el tema "La Prensa rumana de ayer y de hoy".—Cifra.

Homenaje al Pilar, de la peregrinación valenciana

Ofrenda del voto, de la Medalla de oro de la ciudad y juramento mariano de la Universidad

Zaragoza, 22.—La ofrenda del voto al Pilar, se ha verificado esta mañana por la peregrinación que, presidida por el Arzobispo, doctor Melo, ha llegado de Valencia. Los peregrinos valencianos han ofrecido también a la Virgen ocho monumentales ramos de flores confeccionados artísticamente. A las nueve y media de la mañana, se concentró la comitiva en la plaza de España. Las señoritas valencianas que figuran en la peregrinación iban ataviadas con los típicos trajes regionales, y llevaban canastillos de flores para ofrendarlos a la Virgen. En la comitiva, formaban, en primer lugar, los guardias municipales, de gran gala; a continuación, las señoritas valencianas escoltadas por los típicos monteros valencianos, seguía el Ayuntamiento, bajo mazas; el de Zaragoza, de la misma manera; la Universidad zaragozana, presidida por su rector; las Diputaciones de Zaragoza y Valencia, gobernadores civiles de las dos capitales, el militar de Zaragoza, jefes y secretarios provinciales del Movimiento y otras jerarquías de ambas ciudades, representaciones del Cabildo, centros y entidades. Seguían los dos mil quinientos peregrinos en correcta formación.

La comitiva desfiló por las calles del Coso y Alfonso, para desembocar en la plaza del Pilar. En todo el trayecto, el numeroso público estacionado, hizo objeto a los peregrinos de muestras de simpatía y cariño. En la puerta del templo, se hallaba el Cabildo Metropolitano, con el Arzobispo Dr. Domenech, que recibió a los peregrinos. En la fachada del Pilar, los jardineros valencianos habían confeccionado un monumental tapiz con flores, que representaba la ornacina del Pilar sobre un fondo barroco, sostenidos por ángeles y con pilastras. La obra constituye un alarde artístico extraordinario. Los peregrinos pasaron al templo del Pilar, en cuyo presbiterio se situaron las autoridades y jerarquías de Valencia y Zaragoza. Se celebró una misa de Pontifical que ofició el Prelado doctor Domenech. Después se cantó la jaculatoria de "Bendita y Alabada Seas".

Acto seguido, las señoritas valencianas desfilaron por la Santa Capilla para hacer la ofrenda de las canastillas de flores y los portadores de los ocho monumentales ramos, llevaron éstos, asimismo, ante la Virgen del Pilar. A las diez y media de la mañana, se celebró, con extraordinaria solemnidad, la función de la ofrenda del voto a Nuestra Señora, de la Medalla de Oro de la ciudad de Valencia y el juramento mariano de aquella Universidad. La ofrenda del voto, la hizo el Prelado de Valencia, doctor Melo; la de la Medalla de Oro, el alcalde y el juramento mariano, el rector. Al final de la ceremonia, se cantó el himno a la Virgen del Pilar. El templo está iluminado con la instalación extraordinaria. Las autoridades, jerarquías y representaciones, se trasladaron al Palacio Arzobispal, donde fueron recibidos en audiencia especial por el doctor Domenech, a quien las autoridades y jerarquías valencianas hicieron entrega de una cantidad para los fondos de las obras del Pilar.

A las doce de la mañana, la Banda Municipal de Valencia, ha dado un concierto en la plaza del Pilar, que estaba totalmente llena de público. Esta tarde, a las cuatro, en el Teatro Municipal, se celebrará una gran fiesta de jotas en honor de la peregrinación valenciana. A las seis, en el salón de fiestas del Teatro Principal, las autoridades zaragozanas obsequiaron con un vino de honor a las valencianas.—Cifra.

MARY PICKFORD operada del hígado

Hollywood, 22.—Mary Pickford, la célebre estrella cinematográfica, ha sido operada del hígado. La intervención quirúrgica ha sido efectuada normalmente y el estado de la paciente es satisfactorio.—Efe.

"La Falange sabéis está inspirada en lo castrense y en lo monástico, y tanto en la milicia de Dios como en las de la Patria, se asciende sólo por el camino de la virtud.—FRANCO.

Ley modificando los artículos segundo, tercero y cuarto de la de 22 de Enero de 1942

Madrid, 22.—La Ley por la que se modifican los artículos segundo, tercero y cuarto de la de 22 de enero de 1942 y que hoy publica el "Boletín Oficial del Estado", dispone que los referidos artículos queden redactados en la siguiente forma:

"Artículo segundo: El expresado recargo se hará efectivo por el mismo contribuyente que figura en los documentos cobratorios de la citada contribución, conjuntamente con esta y en el mismo recibo, y su importe, se destina íntegramente al Tesoro público, sin que sobre él puedan imponerse recargos provinciales ni locales, ni ceder participación alguna a favor de las Corporaciones que hoy la tienen en la cuota del Tesoro.

Artículo tercero: El recargo transitorio establecido por la presente Ley, se entenderá comprendido en la contribución rústica, a efectos del derecho concedido por el artículo octavo de la Ley de 16 de diciembre de 1940, a los arrendatarios de fincas rústicas de repercutir sobre el arrendatario, la parte de dicha contribución que exceda del 20 por 100 de la renta satisfecha por éste.

Artículo cuarto: El pago por el arrendatario o beneficiario de las explotaciones agropecuarias, de la parte de contribución rústica, incluído el recargo transitorio, que le corresponde reintegrar al propietario por los suplidos ante la Hacienda, deberá efectuarse al propio tiempo que el pago de la renta y su incumplimiento equivale a la rescisión del contrato que tengan establecido para la cesión del uso o disfrute de los bienes a que la contribución se refiera. Los Tribunales de Justicia y toda clase de autoridades, considerarán esta falta de pago, como infracción máxima a los efectos de incumplimiento y rescisión del contrato, siempre que se acredite la previa notificación del débito".

La presente Ley será de aplicación a partir de primero de enero de 1943.—Cifra.

"Los Soviets harán la guerra hasta el fin"

Así lo afirma Standley

Wáshington, 22.—"Los soviets harán la guerra hasta el fin", según opinión del embajador norteamericano en la URS, Stanley, que actualmente se encuentra aquí. Este diplomático cree que no existe indicio alguno de que la URSS piense en abandonar la lucha.—Efe.

La tercera "Escuadrilla azul" a Rusia

Va a relevar a la segunda que combate contra el comunismo

En la Estación del Norte se tributó a los expedicionarios una cariñosa despedida

Madrid, 22. — Por la estación del Norte, ha salido la tercera escuadrilla azul que va a relevar a la segunda, que combate al comunismo en Rusia. Integran la expedición, ocho oficiales al mando del comandante Ferrandiz, que ostentará la inspección de la misma. Acompañando a los expedicionarios, va el comandante Salvador, inspector de la segunda, que desde hace algún tiempo estaba en España, para hacer la entrega en el puesto de mando del frente. A despedir a los expedicionarios, acudieron el general Sainz de Buruaga, subsecretario del Ministerio del Aire; el general Gallarza, jefe de Estado Mayor; y el general Luque, jefe de Intendencia, así como numerosos jefes y oficiales y gran cantidad de público, que tributó a los heroicos aviadores una cariñosa despedida, con vítores a España, al Caudillo y a la "División Azul".—Cifra.

Interesantes disposiciones oficiales

Se rectifican, por haberse padecido error, varios Decretos sobre elección de Procuradores en Cortes

Concesión de la gran Cruz de la Orden de Carlos III a varias personalidades

Madrid, 22. — El «Boletín Oficial del Estado» publica hoy, las siguientes disposiciones:

JEFATURA DEL ESTADO. — Ley por la que se concede al vigente presupuesto de gastos de la Sección Décima de Obligaciones de los Departamentos ministeriales, «Ministerio de Educación Nacional», un suplemento de crédito de 67.500 pesetas para becas y subsidios. Otra concediendo al vigente presupuesto de gastos de la Sección Sexta de Obligaciones de los Departamentos ministeriales, «Ministerio del Aire» tres suplementos de crédito, importantes en junto 2.275.000 pesetas, con destino a satisfacer dietas y viáticos de personal y atenciones del Instituto nacional de Técnica aeronáutica, y se dispone la anulación de otro crédito de 350.000 pesetas, destinado a la adquisición de material de vuelo y accesorios y entretenimiento de aviones. Otra por la que se conceden al vigente presupuesto de gastos de la Sección Tercera de Obligaciones generales del Estado, «Deuda Pública», parte tercera, «Deuda del Estado», tres créditos extraordinarios importantes en junto 7.351.006 pesetas, destinados a satisfacer los intereses, comisión al Banco de España y demás gastos que origine la rectificación de vencimientos de la Deuda Amortizable al 4 por 100 de 1928, dispuesta por Decreto de 4 de junio de 1942.

—Decreto de 15 de octubre de 1942 por el que se rectifica el artículo primero del de 14 del mismo mes, sobre representación sindical en Cortes: «Habiéndose padecido error en la declaración del artículo primero del decreto de 14 de los corrientes sobre representación sindical en Cortes, por no haberse incluído en dicho artículo el Sindicato de Transportes y Comunicaciones, a continuación se publica debidamente rectificado:

Artículo 1.º Serán procuradores por razón de su función sindical el vicesecretario de Obras Sociales de Falange Española Tradicionalista y de las JON-S, el delegado nacional de Sindicatos, el secretario nacional de Sindicatos, los vicesecretarios de Ordenación Social, Ordenación económica y Obras Sindicales; el inspector nacional de Sindicatos, los jefes de las obras sindicales de Educación y Descanso, Hogar «18 de Julio», Colonización, Artesanía, Cooperación, Formación Profesional y Previsión Social y Corporativa del Instituto de Estudios Políticos; el jefe del Servicio Sindical de Estadística y Colonización y los jefes de Sindicatos nacionales de Cereales, Frutos y Productos Hortícolas; Olivo, Vid, Cerveza y Bebidas, Azúcar, Ganadería, Productos Coloniales; Madera y Corcho, Pesca; Piel; Textil y Confección; Vidrio y Cerámica; Construcción; Metal; Industrias Químicas; Combustibles; Aguas, Gas y Electricidad; Papel; Hostelería y Similares; Seguros; Banca; Espectáculos y Transportes y Comunicaciones.

Así lo dispongo por el presente decreto, dado en Madrid a 15 de octubre de 1942. — Francisco FRANCO».

—Decreto de 15 de octubre de 1942 por el que se rectifica el artículo primero del de 14 del mismo mes y año sobre designación de procuradores en Cortes representando a los Colegios Médicos: «Habiendo padecido error en la redacción del artículo primero de Decreto de 14 de octubre de 1942 sobre designación de procuradores en Cortes representando a los Colegios Médicos, a continuación se publica dicho artículo debidamente rectificado:

Artíulo 1.º Se convoca a los presidentes de los Colegios de Médicos y a quienes en su defecto corresponda reglamentariamente hacer sus veces, para que a las diez horas del primero de noviembre se reunan en el local del Consejo Nacional de Colegios de Médicos, a fin de proceder a la elección de un representante de dichas Corporaciones profesionales.»

—Decreto de 15 de octubre de 1942 por el que se rectifica el artículo primero del de 14 del mismo mes y año sobre designación de procuradores en Cortes representando a los Colegios de farmacéuticos de España:

«Artículo 1.º Se convoca a los presidentes de los Colegios de farmacéuticos de España, o a quienes en su defecto corresponda reglamentariamente hacer sus veces, para que, a las diez horas del día primero de noviembre se reunan en el local del Consejo General de Colegios Farmacéuticos, a fin de proceder a la elección de un representante de dichas corporaciones profesionales.»

—Decreto de 15 de octubre de 1942 por el que se rectifica el artículo primero del de 14 del mismo mes y año sobre designación de procuradores en Cortes representando a los colegios oficiales de Arquitectura:

Artículo 1.º Se convoca a los decanos o a quienes en su defecto corresponda reglamentariamente hacer sus veces, de los siete colegios oficiales de Arquitectura de España, así como al del Consejo Superior, para que, a las diez horas del día primero de noviembre se reunan en la Dirección de Arquitectura, Ministerio de la Gobernación, a fin de proceder a la elección de un representante de dichas Corporaciones profesionales.»

—Decreto de 15 de octubre de 1942 por el que se rectifica el artículo primero del de 14 del mismo mes y año sobre designación de procuradores en Cortes representando a los colegios de veterinarios de España:

«Artículo 1.º Se convoca a los presidentes de los Colegios de veterinarios de España, o a quienes en su defecto corresponda reglamentariamente hacer sus veces, para que, a las diez horas del día primero de noviembre, se reunan en el local del Consejo Nacional de Colegios veterinarios, a fin de proceder a la elección de un representante de dichas Corporaciones profesionales».

ASUNTOS EXTERIORES. — Decretos concediendo la Gran Cruz de la «Muy Distinguida Orden de Carlos III» a los excelentísimos señores don Miguel Ponte y Manso de Zúñiga, teniente general del Ejército, y don Francisco Moreno Fernández, almirante de la Armada.

—Decretos por los que se concede la Gran Cruz de Isabel la Católica a

(Continúa en cuarta plana)

M.C.D.2022

DELEGACION PROVINCIAL de Abastecimientos y Transportes

Reservas de patatas y bajas de los beneficiarios

Resuelto por la Comisaría General que los productores de patatas puedan reservarse para su propio consumo TRECE KILOGRAMOS de dicho producto por persona y mes, se hace necesario regular con carácter general, lo concerniente a la concesión de tales reservas y la consecutiva baja de los beneficiarios en el racionamiento de este artículo.

A los efectos expuestos, dicho organismo Superior ha tenido por conveniente disponer:

Artículo 1.o Todo productor de patatas podrá reservar de la cantidad recolectada para su propio consumo el de sus familiares y servidores domésticos y obreros fijos de la explotación y familiares, la cantidad de TRECE KILOGRAMOS, por persona y mes.

Art. 2.o A los efectos de la reserva, se entenderán por familiares del productor y del obrero fijo, la esposa, los hijos y los padres de ambos cónyuges que con ellos convivan, y por servidumbre doméstica del productor, quienes desempeñen funciones de ese tipo y vivan bajo su techo.

Art. 3.o Al solicitar los derechos de reserva de patatas, los presuntos beneficiarios tendrán en cuenta que la reserva corresponde a todo el año agrícola, con independencia de su cuantía, o sea que no se admite reserva parcial.

Si la cantidad recolectada no es bastante para cubrir la reserva de todo el año a razón de TRECE KILOGRAMOS por persona y mes, los interesados en él pueden optar entre hacer efectiva la reserva con la condición del párrafo anterior, o entregar la patata recolectada y seguir para este artículo en régimen de racionamiento normal.

Art. 4.o Los derechos de reserva de patatas se solicitarán de la Comisaría de recursos, acompañando a la solicitud declaración de existencia y certificación expedida por el Delegado de Abastecimientos y Transportes de la localidad en que las patatas hayan de consumirse, que será aquella en que esté inscrita la correspondiente cartilla de abastecimientos, en la que conste nombre y apellidos del titular de la cartilla y domicilio, número de personas con derecho a la reserva, según lo previsto en el artículo 2.o y determinación de que de la cartilla de racionamiento se han retirado los cupones relativos a patatas.

Las Delegaciones de Abastecimientos y Transportes, al expedir tales certificados, cuidarán de que la cartilla se haya dado de baja en la tienda correspondiente para racionamiento de patatas, a fin de anotar esa baja en la ficha del detallista y tenerla en cuenta a efectos de reducción al señalarle cupón de este artículo para su distribución en régimen de racionamiento.

Al cortar los cupones las Delegaciones de Abastecimientos y Transportes, consignarán en la cubierta de la cartilla una nota que diga "ABASTECIDA DE PATATAS" y tomarán nota de cuantas son las cartillas abastecidas y de su categoría, así como las personas con reserva y cantidad reservada para formar el resumen correspondiente de reservistas.

Art. 5.o La Comisaría de Recursos, al conceder la reserva de patatas, lo comunicará al interesado. Si las patatas se han de consumir en distinta localidad de la de producción, entregarán asimismo a los interesados las oportunas guías de circulación, que usarán en la forma determinada por la Circular núm. 248 de 3 de Noviembre de 1941.

Art. 6. Cuando la cantidad concedida como reserva se agote, cosa que ocurrirá al año de haberse iniciado su uso, según lo que se determina en el artículo 3.o, el titular de la cartilla de racionamiento la presentará en la Delegación de Abastecimientos y Transportes. La Delegación le canjeará la cartilla de racionamiento que posea "ABASTECIDA DE PATATAS", por otra que tenga cupones para ese artículo.

Art. 7.o Las Delegaciones Locales de Abastecimientos y Transportes, con los datos recogidos de acuerdo con lo determinado en el párrafo tercero del artículo 4.o, formarán un resumen numérico, relativo al Municipio de su jurisdicción en que conste el total de cartillas de racionamiento a las que se han retirado los cupones, el número de personas por categorías que han de gozar el derecho de reserva y la cantidad reservada.

Estos datos se consignarán en la columna de "Altas" del resumen y los tendrán en cuenta las distintas Delegaciones de Abastecimientos y Transportes, al efectuar los racionamientos de patatas.

Un duplicado de expresado resumen lo remitirán las Delegaciones Locales a la provincial correspondiente antes del día 5 del mes de noviembre próximo y en él deben constar todas las personas que en 31 del mes actual tengan reconocido y estén usando el derecho de reserva.

Art. 8.o La Delegación Provincial en vista de los resúmenes recibidos y del que ella hubiera confeccionado relativo al Municipio de su jurisdicción, formarán otro resumen provincial, que deberá obrar en la Comisaría antes del día 10 del mes de noviembre próximo y en cuya columna de "Altas", se consignarán los datos numéricos de todas las personas que se hallen disfrutando de los derechos de reserva de patatas en 31 de octubre de 1942.

Al formar este resumen, la Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes, dará cumplimiento a lo establecido por oficio-circular número 101.012 de 7 del mes de Septiembre último, sobre clasificación de los Municipios en Urbanos, Rurales e Industriales.

Art. 9.o Mensualmente y fechado el último día de cada mes, y antes de los cinco días primeros del siguiente, las Delegaciones Locales enviarán a la Provincial de Abastecimientos y Transportes, un resumen (modelo número 1), en cuya columna de "Altas" se anoten las cartillas y personas que durante el mes han empezado a gozar de los derechos de reserva y la cantidad reservada, y en la de "Bajas" el número de cartillas y personas que hayan cesado en el uso de esos beneficios, por haber transcurrido el año completo desde que se inició la reserva.

Esta Delegación Provincial con indicados datos a la vista y los del Municipio de su jurisdicción formará el resumen de la Provincia entre el 5 y el 10 del mes siguiente a que se refiera, detallando en la columna de "Altas" las personas que durante el mes han empezado a usar los derechos de reserva y en la de "Bajas" los de aquellas que han cesado en ellos.

Art. 10. Las personas que se incluyan en los resúmenes de reservistas de patatas anteriormente determinados seguirán, no obstante, figurando en el resumen de habitantes que mensualmente se forma, según lo regulado por Circular número 129.

Art. 11. Las falsedades de todo orden que se comenta en la tramitación de lo anteriormente dispuesto, se pondrán en conocimiento de la Fiscalía Provincial de Tasas, para su oportuna sanción.

Palencia, 21 de octubre de 1942.

El Gobernador civil,
Enrique de Lara y Guerrero

CARBON PARA HERREROS. — La Comisión Reguladora para la distribución del carbón, interesa de esta Delegación Provincial, que con objeto de abastecer debidamente de carbón adecuado a los herreros rurales y a los pequeños talleres de construcción y reparación de aperos de labranza, se remita relación de las necesidades mínimas mensuales de carbón de fragua en cada uno de los pueblos de la provincia.

A tal fin, se ordena a todos los señores Alcaldes y delegados locales de Abastecimientos y Transportes, en cuyas localidades existan herreros rurales y talleres de construcción y reparación indicados, remitan a esta Delegación Provincial relación nominal de los mismos, así como las necesidades mínimas para sus usos industriales y lugares donde estén enclavados los almacenistas para que puedan recibir los cupos de carbón que les serán señalados por la Comisión Reguladora antes citada. Dichas relaciones deberán obrar en poder de esta Delegación Provincial, en un plazo de cinco días, pasado el cual, se entenderá no les afecta el problema y renuncian, por lo tanto, a los cupos correspondientes.

Palencia 21 de octubre de 1942.—El Gobernador civil, **Enrique de Lara y Guerrero.**

PRECIOS DE LAS CASTAÑAS Y NUECES.—La Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, ha determinado que a partir de esta fecha, rijan los siguientes precios de venta, para las castañas:

Mayorista, a detallista, 1,45 pesetas kilo.

Venta al público, 1,80 pesetas kilo.

Sobre los anteriores precios se cargarán los arbitrios municipales si los hubiere.

Las nueces, durante la presente campaña, quedan en régimen de libertad.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Palencia, 22 de octubre de 1942.

NOTA.—Por disposición de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, se considerarán extensivas a la pasta o dulce de frutas en general, excepto el membrillo, los precios de venta para el dulce de manzana a que se refiere mi Circular de fecha 22 de junio de 1942 (B. O. de la Provincia número 75, del día 25).

Palencia, 20 de octubre de 1942.

El Gobernador civil presidente, **Enrique de Lara y Guerrero.**

PRECIOS PARA ARTICULOS DE LABORATORIO EN VIDRIO CORRIENTE.—La Secretaría General Técnica del Ministerio de Industria y Comercio, ha resuelto que ha partir de esta fecha, rijan las siguientes normas y precios para la venta de los artículos de laboratorio de vidrio corriente:

1.o Se autorizan en toda España, para artículos de laboratorio en vidrio corriente, los precios de venta que resulten de elevar en un 92 100 los precios de la tarifa reguladora del año 1928.

2.o Los precios de venta resultantes, se entenderán en fábrica y sobre vehículo de transporte.

Serán de cuenta del comprador, los gastos de embalaje y transporte.

3.o Los precios máximos de venta al público de referencia, serán los que resulten de sumar a los precios de venta en fábrica, los gastos de embalaje y transporte, aprobados por las Juntas Provinciales de Precios y un 40 por 100 sobre el precio de venta en fábrica, en concepto de margen comercial, cualquiera que sea el número y clase de intermediario.

4.o Los industriales interesados remitirán al Sindicato Vertical de Vidrio y Cerámica y por quintuplicado, las tarifas de venta en fábrica que resulten de la aplicación de la presente resolución y una vez revisadas por el mismo, las enviará a dicha Secretaría General Técnica.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Palencia, 20 de octubre de 1942.

El Gobernador civil presidente, **Enrique de Lara y Guerrero.**

dietario

ELOGIO DE LAS CASTAÑAS

Ya en el ocaso efectivo del otoño—no importa que todavía el calendario señale su plena madurez—han hecho su aparición esos clásicos personajes de la galería popular que son las castañeras... Nuncio y preludio del invierno que ya está encima" como un negro jabalí que volviera sobre sus pasos", en imagen certera de un famoso novelista. Las castañeras son en la escenografía invernal acaso el elemento más típico y representativo. Sobreviven a todas las modas y a todas las mudanzas... Son un personaje de sainete antiguo que se pierde en la vejez más remota. Lo vemos ya en aquel Madrid goyesco—majas, chisperos, calesas—sirviendo de númen jocoso al venerable don Ramón de la Cruz, el de las albas patillas. "Las castañeras picadas" pertenecen al ayer, pero todavía hoy perdura su imagen, transmitida de generación en generación, incólume a todos los avatares de las costumbres, cumpliendo su rito perdurable, ante el hornillo donde las castañas crepitan, bajo su humilde garita de tablas para defenderse de los implacables rigores del invierno castellano.

En nuestra calle Mayor, bajo los soportales clásicos—los más largos del mundo—las castañeras acaban de hacer su epifanía, humilde y calladamente, para denunciarnos que el invierno llega ya en su carroza de cristal de hielo y espuma de nieve...

Recordamos ahora que estas castañeras de la calle Mayor tienen incluso una vinculación histórica en el anecdotario local. Los "viejos más viejos" todavía recuerdan que allá por los primeros años del siglo, el "gordo de Navidad" cayó en Palencia. Fueron seis millones de pesetas. Y los agraciados con el beso de la Fortuna exteriorizaron su júbilo en plena calle Mayor, paseando en triunfo, dentro de su garita a una vieja castañera que tenía su humilde puesto, bajo los soportales y que se convirtió así en el héroe popular de aquella jornada jubilosa, bajo la alucinación de los millones regados sobre Palencia por el dios Azar...

Nunca faltaron las castañeras en los largos y ásperos inviernos palentinos. Las castañas "¡asás y calentitas!" son una golosina sabrosa y hasta un buen sistema de calefacción para las manos ateridas por el frío. Nosotros hacemos complacidos este elogio gratuito. Y saludamos, al igual que todos los años, su aparición espontánea bajo los porches de la calle Mayor, como augurio infalible de la proximidad del invierno...

Vida Religiosa

Las jornadas de Acción Católica

Un día más en las jornadas de A. C. Las señoras terminaron felizmente con una preciosa charla íntima de don Ramón Estébanez, ecónomo de Villaviudas, sobre el tema parroquialidad de la A. C.

Los actos de la noche en el Seminario, breves y sustanciosas.

El joven Tomás López, pronunció unas palabras hondamente sentidas y mejor expresadas.

La piedad en las obras de A. C., fué su tema, que mereció fervorosos aplausos.

El R. P. Velasco, O. P. entusiasta propagador de nuestra Juventud masculina de A. C. y colaborador doctrinal de "Signo", hizo vibrar a nuestros jóvenes con sus elocuentes y encendidas frases de aliento.

Nuestro querido amigo don Ramón Estébanez, desarrolló una notabilísima y bella conferencia sobre el apostolado del ambiente.

¡Qué fáciles y seguros nos supo mostrar los caminos luminosos del apostolado...!

En el Paraninfo del Instituto continuó la animación de los días anteriores. En la presidencia se sentó el M. I. Sr. Dr. D. Vicente Matía, Magistral de la S. I. Catedral y Consiliario de las Mujeres de A. C.

El joven Tomás Ducay, vicepresidente de nuestro Consejo Diocesano, hizo una breve y documentada conferencia, que fué sinceramente elogiada.

Una vez más acreditó su vasta formación cultural.

El M. I. Sr. Ramos, señaló acertadamente algunos campos del apostolado femenino.

La Comunión, Misa y Meditación en la mañana del viernes, será en San Pablo, a las ocho y media; en cambio, la del sábado, será a las ocho, en la iglesia de San Francisco.

LA VIDA en la PROVINCIA

QUINTANADIEZ DE LA VEGA

TRASLADO.—En virtud del concurso eclesiástico celebrado en la diócesis de León, tras brillante calificación y a petición propia, ha sido designado, para regentar la parroquia de San Pelayo Mártir, en el pueblo de Villasila de Valdavia, el virtuoso e inteligente sacerdote, don Secundino Rodríguez, que con tanto celo y diligencia ha desempeñado su sagrado Ministerio en esta localidad, durante cuatro años.

Si no temiéramos herir su modestia sobradamente conocida, pretendería mos hacer un bosquejo de su meritísima actuación al frente de esta parroquia, donde tantos frutos espirituales ha sabido cosechar, con su constante, sabia y prudente labor de apostolado.

No podemos silenciar, sin embargo, un hecho que por sí solo demuestra la solidaridad del pueblo de Quintana con la obra espiritual de su sacerdote y que, al propio tiempo, patentiza hasta qué punto se ha adentrado en el alma de sus feligreses.

Corría el mes de septiembre del pasado año. Un fuerte huracán destruye el tejado de la iglesia, joya por cierto entre las de los pueblos comarcanos.

El vecindario mira con honda pena la enorme devastación y las dificultades de carácter económico que se presentan, dadas las circunstancias para emprender una obra de tanta importancia; más él, que no en vano ha leído a Santa Teresa y que, a imitación suya, cifra su confianza en la voluntad divina, se dirige a sus feligreses; y, al cabo de poco tiempo, consigue la reparación del hermoso templo, con la natural admiración y el común aplauso.

Sus actos, impregnados de seriedad y religiosidad, han dado a tan respetado y querido señor, la estimación sincera de todos, por lo que su traslado está siendo motivo de sentimiento general.

Deseamos a don Secundino que su estancia en la parroquia para la que ha sido nombrado le sea todo lo grata que pudiera anhelar, y que Dios siga iluminando su inteligencia para que, al igual que en este pueblo, pueda seguir consechando frutos espirituales y no olvide que entre nosotros, deja sus mejores amigos.

El corresponsal **Ricardo Alonso.**

Escenario y pantalla

Despedida de la Compañía Alfonso Muñoz y Ana Adamuz

Ana Adamuz y Alfonso Muñoz, se despidieron anoche del público palentino, con la reposición de "Magda", comedia original de Hermann Sudermann, traducida al castellano por Carlos Costa y José María Jordá.

La eximia Ana Adamuz realiza en esta obra una de sus creaciones más admirables: en todo momento dueña de la expresión exacta, de la entonación justa, con una perfecta adaptación a la contextura psicológica del personaje que encarna viviéndole con apasionada entrega y demostrando así su personalidad de sensiblidad exquisita.

Junto a ella, Alfonso Muñoz—maravilloso de caracterización, en la plena madurez de su temperamento excepcional—brilló a su misma altura, completando una pareja artística con personalidad señera, entre nuestros cómicos de hoy.

Con figuras de tal relieve artístico es forzoso pensar que la debatida crisis teatral no estriba, ciertamente, en la falta de buenos comediantes, sino en la escasez de obras y, sobre todo, en la mediocridad de ciertos conjuntos que ruedan por esos escenarios, rebajando la tónica que el arte teatral debiera tener.

El público supo comprenderlo y admirar la labor incomparable de estos dos grandes artistas que se lla[...] Alfonso Muñoz y Ana Adamu[z] aplaudió sin reservas, obligando [...] vantar la cortina varias veces al [...] de cada acto.

Es justo consignar también la [in]terpretación excelente que die[ron] sus respectivos papeles Manena [...]ra, Josefina Santaularia, Julio [...] y Pastor Mata, así como la del [...] de la Compañía.

VENTA EN DROGUERIAS Y SIMILARES
FABRICANTE JUAN PINOS
Calle Llano 8 GERONA

Jefatura Agronómica

AVISO A LOS FABRICANTES DE MAQUINARIA AGRICOLA. — Todos los fabricantes de maquinaria agrícola y de útiles y herramientas de uso agrícola, deberán remitir a la Dirección General de Agricultura antes del 15 de diciembre del corriente año los siguientes documentos:

Primero: Programa de fabricación, conforme a las normas dictadas por dicha Dirección General para 1943 (número de máquinas o herramientas de los diversos tipos y el peso de los materiales necesarios para la fabricación de cada una de ellas), agrupando y totalizando los materiales de acuerdo con los grupos establecidos por la Delegación Oficial del Estado en las Industrias Siderúrgicas.

Segundo: Declaración jurada de los siguientes extremos:

a) Fecha desde la que se dedican a la fabricación.

b) Número de las máquinas o herramientas fabricadas por el declarante, con anterioridad al 19 de julio de 1936, así como en los años 1941 y de 1942.

c) Cupo de lingote asignado por el Sindicato Nacional del Metal (si carecieron de cupo deberán gestionarlo de dicho Organismo y comunicar el que se les asigna).

No se cursará por dicha Dirección ningún pedido de material siderúrgico de aquellos fabricantes que no hubieran remitido en el plazo indicado los documentos que se citan.

Si los cuadros de despiece de las máquinas o herramientas, así como cualquiera de los otros documentos obraren en la Dirección citada, por haberles remitido en años anteriores, deberán hacer referencia a la validez de los mismos.

Palencia 21 de octubre de 1942.—El Ingeniero jefe, **Rafael Herrera Calvet.**

Radio Nacional de España

Programa para el día 23 de octu[bre]

Matinal, 8 a 8'30. Local. Santo[ral.] Información. Edictos. Música lig[era:] "Al compás de tururú" (fox), "A[...] lima y el limón" (canción), "Ju[...] Harca", (son).

Sobremesa: 2 a 2'30. Local. In[for]mación nacional. Intermedio musi[cal:] Sexteto: "La viuda alegre" (Leh[ár]). 230 a 2'45, retransmitida. Infor[ma]ción general. Noticiario extranjero [y] noticiario nacional.

2'45 a 3'15, especial. Emisión es[pe]cial de música varia y actuacio[nes] artísticas.

Tarde: 7 a 8, especial. "La voz [de] España para Europa". Emisión [en] francés. Información nacional. In[ter]medio musical. "Sevilla" (Albén[iz]). "Cádiz" (Albéniz). Emisión en ing[lés]. Información nacional. Intermedio m[u]sical: (danzas) primera y segu[nda] (piano), Granados.

División Azul. Información nacion[al.] mensajes. Intermedio musical: "[...] Claveles" (selección).

Noche, 8 a 9, local. Música varia[da:] "La Gioconda", selección del acto t[er]cero. Música ligera: "Brisas de M[á]laga" (pasodoble), "La comparsi[ta"] (tango), "Que bello es el mundo" [...]ses), "México, febrero 23" (corri[do]), "Méjico canta" (canción), "Perf[...] (fox), "Tú, solamente tú" (fox [...]to), "Aquellos ojos verdes" (bol[ero] fox), "La Ruñidera" (son cuban[o]) "Marie" (fox).

Noche, 9'15 a 9'45: Información. [In]termedio musical: "El Amor Bruj[o"] (ballet). Movimiento editoral de [la] semana.

Noche, 9'45 a 10, retransmitida. No[...]ticiario extranjero y noticiario nac[io]nal.

Noche, 10 a 10'15, División Azul. [In]formación general. Mensajes.

Madrugada: 1 a 2, especial: "La v[oz] de España para América". Emisi[ón] en inglés. Información general. [In]termedio musical. Emisión en españ[ol]. Información nacional. "La fiesta [de] toros", conferencia con Luis Beníte[z]. Concierto de música variada.—Cifra.

CONSIGA UN BUEN EMPLEO
bien remunerado y de gran porvenir estudiando comodamente en su casa sin dejar sus ocupaciones, en sus ratos libres, con reducidísimo coste y con el mínimo esfuerzo, nuestro curso de CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA claro, sencillo, al alcance de cualquier inteligencia. Pídanos ahora mismo folleto gratis con detalles y condiciones
ATECO APARTADO 1043 MADRID

LA VIDA EN LA CIUDAD

Falange

DELEGACION PROVINCIAL DEL FRENTE DE JUVENTUDES. — SECCION DE DEPORTES. — Se pone en conocimiento de cuantos colegios o centros de trabajo, así como de cuantos equipos de fútbol deseen intervenir en el Campeonato de Balompié que organiza esta Delegación, que deben pasar por la oficina de esta provincia (Menéndez Pelayo, 18) a inscribirse y recoger las fichas correspondientes, ya que el plazo de inscripción termina en la presente semana.

Se recuerda nuevamente que dentro del Campeonato existen dos grupos: el Infantil y el Juvenil.

El primero, para los comprendidos entre los 10 años cumplidos y 14 sin cumplir.

Y el segundo, paar los que tengan 14 años cumplidos y 14 sin cumplir.

Y el segundo, para los que tengan 14 años cumplidos y 18 sin cumplir.

Dicho Campeonato dará comienzo el día primero de noviembre.

Por la Prensa se avisará a los delegados de los equipos inscriptos y los que se inscriban durante la presente semana, el lugar y fecha en que se celebrará la primera reunión al objeto de hacer el calendario de la competición.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Palencia, 22 de octubre de 1942.—VII año falangista, EL DELEGADO PROVINCIAL.

DE INTERES PARA LOS FABRICANTES DE CURTIDOS. — En el «Boletín Oficial del Estado», número 279, aparece inserta una Orden del Ministerio de Industria y Comercio, en la que se establece para las carnazas los precios que a continuación se indican para las distintas calidades:

Carnaza semifina 40 por 100 riqueza en gelatina, 3'25 pesetas kilogramo; carnaza seca de oveja, el anterior por 0'60, 2'60; filetes de conejo, 3'90; restos de pieles de conejo, 3'25.

Los residuos de rendimiento inferior a 40 por 100 serán pagados proporcionalmente a su contenido en gelatina.

Los fabricantes de curtidos remitirán mensualmente al Sindicato Nacional de Industrias Químicas la declaración de existencias de carnazas, para que, una vez comprobadas con la relación de cueros recibidos, se proceda a su distribución entre industrias consumidoras.

Mensualmente el Sindicato Nacional de Industrias Químicas procederá a la distribución entre los industriales, con arreglo a cupos base establecidos de acuerdo con la capacidad de las industrias, previa aprobación de la Secretaría General Técnica.

Todo fabricante de cueros que haya entregado su declaración de existencias y no haya recibido orden de entrega a una industria determinada a los treinta días de haber enviado su declaración, tendrá dercho a su venta, al precio de tasa al industrial que desee.

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL. — Sesiones a las 7,15 y 10,30: "Goyescas" (último día).

CINE ORTEGA. — Sesiones a las 7,15 y 10,30 "Cadetes del mar".

SALON NOVEDADES.—Sesiones a las 5,30 y 7,30: "La condesa Maniquí".

CINE CAPITOL.—Sesiones a las 5,15, 7,15 y 10,30: "Vuelo nocturno".

SERVICIO FARMACEUTICO

En la semana actual, hasta el viernes inclusive, corresponde el turno de guardia a las farmacias de don Antonio de Fuentes y viuda de Fernández Rojo, advirtiéndose que desde las siete de la tarde el despacho se efectuará solamente mediante receta.

EL TIEMPO EN PALENCIA

BAROMETRO.—A las 18 de ayer, 707'3. A las 8 de hoy, 708'0.

TEMPERATURAS.-Máxima de ayer 16'0. Mínima de hoy, 5'3.

DIRECCION DEL VIENTO.—A las 18 de ayer. NE. A las 8 de hoy, NE.

CUPON PRO-CIEGOS

En el sorteo celebrado el día 21 de octubre, han resultado premiados los números siguientes:

Número premiado con 25 ptas: 832.
Premiados con 2'50 pesetas: 32, 132, 232, 332, 432, 532, 632, 732 y 932.

Diputación

CURSILLOS DE AVICULTURA. — Se concede la subvención de 250 pesetas a la Falange Femenina, en su Sección Hermandad de la Ciudad y el Campo, con destino a los cursillos de Avicultura que se celebrarán en esta ciudad para campesinas de nuestra provincia.

AUMENTO DE HABERES. — Ha pasado a informe de la Dirección del Hospital Provincial, la instancia de los enfermeros, solicitando aumento en sus haberes.

PARA LA REEDIFICACION DE UN TEMPLO. — Accediendo a la petición del párroco de San Antolín, de Murcia, se otorga un donativo de 100 pesetas para las obras de reedificación de aquella iglesia.

PERDIDA

de un reloj de pulsera, extraviado en el trayecto comprendido entre las Esclavas y el Patio de Castaño, por la calle Mayor. Se agradecerá a la persona que le encontrase, lo entregue en la Administración de este periódico, donde será gratificada si así lo desea.

GOBIERNO MILITAR

PRESENTACION

Se interesa la urgente presentación de doña Guadalupe Antolín Díez o alguno de sus familiares, viuda del soldado de Infantería, San Marcial número 22, Isidro Machado Fernández, con el fin de recoger el oficio título de la pensión que la ha sido concedida.

El coronel gobernador militar.

Gobierno Civil

VISITAS. — El Excmo. Sr. Gobernador civil don Enrique de Lara y Guerrero, Marqués de Guerra, ha pasado la mañana dedicado al estudio y despacho, con las diversas dependencias, de los asuntos pendientes y ha recibido entre otras visitas las del señor jefe provincial del Movimiento, camarada Antonio Arana; secretario provincial, camarada Calderón; alcalde de la capital, don Severino Rodríguez Salcedo; señor jefe provincial de Sanidad, y el señor presidente del Colegio de Médicos; señor director del Banco Español de Crédito, Sr. De la Pisa; ingeniero de Montes, Sr. Prieto, don Felipe Ruiz, don Santiago Pérez Bedoya, señor director de La Propaganda Católica de Palencia, señor alcalde de San Román de la Cuba, secretario y jefe local de Falange de Amayuelas de Arriba y alcalde de Barruelo de Santullán.

Nueva publicación

"El Boletín del Servicio exterior del SEU"

Ha aparecido el número primero del Boletín del Servicio del Exterior del SEU. Esta nueva publicación al servicio del Departamento Nacional del Servicio Exterior del SEU se inicia con un breve editorial «Camino de servicio —dice— a la obra común falangista en la que cada parcialidad sirve auténtica y eficazmente al nombre y al poderío de España en el mundo».

Unos textos de José Antonio y del ministro secretario del Partido complementan la introducción de este Boletín, que consta de tres partes principales.

En la primera se encuentra una amplia información sindical que resume las varias actividades del Departamento desarrolladas durante los pasados meses de agosto y septiembre.

La segunda, que constituye el núcleo más importante del Boletín es una síntesis del **panorama de la cultura** española destacando la inserción de España en la cultura europea. Se recoge también noticia de los esfuerzos de su reconstrucción en los distintos órdenes.

La tercera parte se refiere a los servicios de intercambio que realiza este departamento del SEU dando nota de ello en portugués, italiano y alemán.

Cierra el número un resumen de las relaciones científicas entre Alemania y España.

El Boletín está dirigido por el camarada **Juan Villacorta.**

SI SEÑOR

El vermout, la banderilla, las mejores marcas en licores
SIEMPRE LAS SIRVIO
PERICO CHICOTE...
Pero ya no tienen necesidad de acudir a Madrid, para ello en Palencia, se los servirá el GRAN PERICO
El simpático camarero que fué del Bar Palentino PERICO, que ha tomado en propiedad el BAR DEL RIO, el cual ha introducido algunas mejoras.
A la hora del vermout al BAR PERICO
Al bar del GRAN PERICO
Calle Colón, n.o 4. Calle B. de Bengoa

Educación y Cultura

FUNCION DOCENTE DE LOS PROFESORES. — Promulgado el decreto de 19 de febrero último sobre el profesorado de los Institutos nacionales de Enseñanza Media, precisa, para su aplicación en el curso próximo, una ordenación completa de todos sus componentes, en relación no sólo con las necesidades de la enseñanza, para que esta quede atendida en todos los centros, sino también ajustar a las cifras del presupuesto el número de nombramientos de profesores adjuntos y encargados de curso en relación a la matrícula oficial de dichos Institutos.

En su virtud, este Ministerio dispone:

A partir de la fecha de la publicación de esta orden en el "Boletín Oficial del Estado", no se harán adscripciones provisionales de catedráticos en los distintos centros de Enseñanza Media, salvo en los casos en que se trate de cargos directivos o de comisiones de servicio de interés científico, pedagógico o político, y a propuesta de los organismos superiores pertinentes.

Los catedráticos que por sanción hayan sido trasladados, se considerarán definitivamente nombrados, una vez resuelto el concurso en tramite y siempre que las cátedras que actualmente ocupan no sean provistas en virtud de ese concurso para la cátedra a la que fueron destinados, salvo que, por otro concurso de traslado, hubieran obtenido u obtengan otra plaza. Cumplida la sanción, podrá solicitar su traslado en el turno correspondiente.

Los profesores del Instituto local pasarán, a partir del 5 de octubre próximo, a desempeñar, sin mengua de sus derechos, las funciones de profesor adjunto en la disciplina de que son titulares y en el centro donde actualmente presten sus servicios.

Los auxiliares y ayudantes numerarios de Ciencias y Letras de Instituto local, desempeñarán el cargo de profesor adjunto en la disciplina que elijan de su sección, con ocasión de vacante.

TRACTOR HURLIMANN

Con licencia SAURER.--Fabricación Suiza

Con solo alguna de sus características, justifica el tractor HURLIMANN e[l] 100/100 de su utilidad y rendimiento.

Un nuevo sistema de bloquear el diferencial permite utilizar toda su fuerza de tracción sin resbalamiento.

Cinco distintas tomas de fuerza, combinan un movimiento progresivo de velocidad con el mínimo de combustible y máxima potencia.

Menor radio de giro que otro similar, girando automáticamente sobre el eje vertical de cualquiera de sus ruedas traseras.

Nuevo sistema potentado de suspensión delantera permite trabajar en un plano inclinado hasta 18 grados en ladera.

Además de su equipo de ruedas de garras, otro dispositivo de llantas para montaje de neumáticos permiten otras labores al agricultor.

Distribuidores exclusivos para España y posesiones:

TABANERA S. A.

General Martínez Campos, 7.-Tos. 47.098 y 47.099. Madrid

DELEGACIONES REGIONALES: Barcelona, Hellín, Huesca, Jaén, León, Lérida, Palencia, Sevilla, Tudela, Valladolid, Zaragoza,

CONSULTE NUESTRA SECCION: CREDITO AGRICOLA

M.C.D.2022

Literatura, Ciencia, Arte...

Página semanal — 22 de Octubre de 1942 — Número, 7

SONETO

Por Manuel ALONSO ALCALDE

Jornalero me soy, y en mis jornadas
voy a buscar el sol donde se halle.
Espigas de los cerros, ¡abrid calle
que llevo mis espaldas trasudadas!

Dadme ya el sol, colinas levantadas,
que se ensombrece de dolor mi valle.
Alba, dame ya el sol, no se me estalle
mi corazón de venas escarchadas.

El cabello me huele todavía
a ayer tarde, y ya estoy de nuevo andando.
¿hay ansia comparable con la mía?

Atado a mi dolor y a mi cadena,
siempre buscando el sol, siempre buscando,
que para sombra tengo ya mi pena.

MEMBRILLO
SE COMPRA
EN LA FABRICA DE CONSERVAS
SENDINO
PALENCIA

TERESA DE JESUS, espíritu de Castilla

Por Manuel GONZALEZ HOYOS

Todas aquellas dulces prendas que recataba la santidad, se las ponían descubierto el donaire de su alegre ...ir y la llaneza de su inagotable ...ar. Santa Teresa de Jesús, como ...vio vivo de Castilla, unía el gracejo ...la autoridad; las pláticas de las co... menudas, al vuelo lírico de su al...; la aparente nadería de sus virtu...s, a la difícil altura de su santidad. ...n la hora magna de nuestra His...a, Teresa de Jesús se convierte en ...bolo y en voz. Punzan sus ojos ...mbriagados de deliquios altos—las ...es desnudas del cielo castellano, sin ...bes, mar de azul infinito. Toda la ...cillez del llano parece como refle...a en la serenidad de sus maneras, ...la suave entereza, en la suave en...eza de su voluntad iluminada. Su ...píritu vivía en perenne ascensión ...tical, planta de celeste aspiración. ...o el álamo junto al río, que no ...iene su crecimiento, ni aún para ...templarse en el espejo de las ...as quietas, codicioso de vientos y estrellas, con hambre de llanuras ...e horizontes.

...omo la tierra en que vivía, estaba ...a de silencios y de paz, más no in...va ni abandonada. Porque en su ...ín perpétuo, cada siembra de ...s iba acompañada de un sereno ...itar y de inacabables coloquios sin ...nto ni voz. Como los trigales del ...illas, que crecen y granan sin más ...o que la sinfonía del viento. Y el ...go de la luz y del puro manantial ...e cobijaba en su vida interior, to...llena de frescuras y de claridad, ...apada en ansias que se hacían ...r de verlas acabadas y pequeñas. ...a esperando la muerte, con im...iencia de llegar. Y la tardanza en ...artir se le hacía penoso agonizar ...vida; porque vivir era la ocasión ...fenecer; y el tránsito no era sino ...cipio de un glorioso resucitar.

...namoróse de los caminos de Casti... andados y repasados con impa...cia y prisa, y se deleitaba en la con...plación innumerable del paisaje. ...de una ermita, se asomaba al río, ...la calzaba con chapines de cris...; y buscaba la poesía desnuda de ...huerto, junto a la colmena de cual...r conventico, para dialogar allí ...la armonía de la naturaleza y con ...trinos de los pájaros. Una flor. una ...ama, la sombra de un árbol, el ...eo en vuelo de cualquier paloma, rumor del agua en chorro cantarín, titubeo del alba, la indolente luz ...l crepúsculo, una estrella, un eco ...dido, convertidos en voz, belleza y ...nto de Castilla, poblaban de sal...s y de antífonas el alma de Teresa ...Jesús, porque en todo ello no veía ...o la gloria, la majestad y la omni...tencia de Dios.

...A su santo quehacer andariego, se ...ió la España imperial en los nom...s más altos de su eterna geogra...: Avila, Pastrana, Medina del Cam..., Toledo, Alba de Tormes, Salaman..., Valladolid, Burgos, Segovia...

Los lugares en que se forjó el espíritu de Castilla,—manaderos de grandeza, martillo y yunque de nuestro destino, vena y músculo de cuanto fuimos y podemos ser—trajeron a la Santa Reformadora. Había que inyectar nuevo espíritu de Dios en las cavilaciones del Imperio; había que colmar de fresca linfa los arcaduces de la inquietud nacional... Y la santa de Castilla se fué a la vena y al pozo, y armó el brazo con rodelas de perfección, y colmó los caminos de la alegre presencia de su decidido caminar.

Obraba con sencillez, y su decisión era indomable. Invocaba la ayuda divina para no errar; y luego que entendía el remedio, le aplicaba con suavidad, pero sin titubeos. Se llenaba en sí de ardimientos y de celo, y se derramaba luego en todas las cosas como áscua encendida que todo lo abrasa en torno. Castilla recibía de su palabra la razón de una espiritual quimera, y se sentía estremecida de afanes de perfección. Su historia era tan ancha, y sus heroísmos tan desorbitados, que, sin esa pesadumbre interior que Teresa ponía en los rumbos imperiales, pudiérase pensar que todo era cosa baladí, sin sentido de lo eterno, sin motivo que justificase tanto derramamiento de espíritu.

Teresa, como Isabel, ahitan con su presencia la más entrañable sed de Castilla. Son como su alma y sus manos. La estameña y el brocado cubrieron de majestad la pequeñez humana. Lo que podía ser pasión, se convirtió en Cruzada; lo que el tiempo podía arrebatarnos, nos lo ha hecho perdurable el sobrenatural aliento que la santidad ponía en ello. Lo que era ancho, desmedido y áspero, como las tierras de la meseta, se cubrió de azul, se vistió de versos y floreció en aquella alborada de luz en que la santa de Avila se hizo peregrina de las vías del Señor.

Por nacer en Castilla, aprendió de ella la dulce y maternal sabiduría de hacerse silencio operante, soledad entretenida, quietud fecunda, rumorosa meditación, riego desconocido, alborada imprevista... Y luego entonó la canción mística de sus añoranzas, para que Castilla aprendiese, a la vez, de ella, a buscar en la Cruz el descanso sabroso de su vida.

ARTISTAS PALENTINOS

Espíritu, personalidad y características de Berruguete y su obra

III

Berruguete, el dios de la gubia que esculpió con el espíritu. Allí, al impregnar su alma en aquellas figuras —jirones de madera—se reencarnó él mismo, inmortalizándose en cuerpo y alma con la inmortalidad de sus tallas. Allí, con inusitada furia, fué albergándose el dolor todo de su corazón. Por eso, los tipos de Berruguete, son la encarnación de su propio dolor. Son la carne de su alma. Cual dios eterno, allí está—en sus figuras—su imagen y semejanza.

La variación en las actitudes de sus tipos sueltos nos presentan todas las facetas de un sentimiento atormentado. Nervio, puro nervio, alarga y retuerce, exprimiendo y estrujando al infinito la natural incomprensión de un íntimo dolor.

Rompe con la lógica y con la física. Medita ante Miguel Angel y como aquél, va a un más allá. Pero a diferencia de él, que por rebasar los cánones hace sobrenatural la anatomía, este nuestro genial Berruguete espiritualiza la forma, desbordando también la realidad. El mundo frío de la razón nada le dice. Todo pasión, vive fogueado por el calor del mundo del sentimiento. Esculpe con el corazán, cálidamente, ardorosamente, violentamente.

Sus golpes de gubia no son sino latidos, violentas y nerviosas contracciones cardíacas. El mundo inerte del cerebro no le deja pensar en la forma, en la anatomía, en el método. Sólo le habla el mundo cálido del corazón, que le dice algo dentro que vale más que lo formal, que es accidente y que por encima de ello, está la esencia, que da la razón de ser.

Pasionalmente sentido esto, con intuición genial, Berruguete se preocupó, pues, no en dar forma a lo formal, que es la materia, lo formable, sino en dar forma a la esencia. He aquí, pues, por qué sus figuras sólo tienen las justas y precisas formas: las esenciales.

Por eso los tipos de Berruguete son enjutos, nerviosos, violentos, alargados, retorcidos, demacrados...

¡Pero llenos de pasión, como soplados por algo eterno e inmortal que les da vida, movimiento, dinamismo, calor, expresión, fuerza. Fuerza de ser y razón de existir. He aquí, por qué son y serán inmortales las esculturas de Berruguete.

Nadie ha logrado imitarle exactamente. Sus seguidores no tienen pulso; les falta vitalidad. La gravitación pesa en ellos. Sus antecesores ni con mucho concibieron lo que él llegó a concebir. No podían comprenderlo, porque estaban muy cerca de los albores del Renacimiento. El denso culto a las formas clásicas ahogaba concepciones rebeldes. Sólo Berruguete, con su genio peculiar, obró conforme al dictado de su inspiración, desechando conceptos metódicos y prejuicios normativos. ¿No comprendió acaso el Renacimiento? Todo lo contrario. Se saturó de él, lo asimiló bien, porque lo analizó. Y así son sus tallas un análisis, una separación, una desunión en la norma, en la conducta de la escultura renacentista. Al separar lo ornamental de lo supérfluo, se quedó—como hemos dicho—con la justa expresión de la foma. Después jugó con esa justa expresión de una manera violenta: la desencajó en sus coyunturas y la desequilibró en sus movimientos.

Acarició el Renacimiento con verdadero amor. Y al ensalzarlo, quiso huir de la realidad. Es, pues, el creador de una metáfora, de toda una metáfora al transcender desde el realismo exacto, pero simplista al fin, de la escultura renacentista, al concepto ideal, a una idealidad conceptual de la forma. De aquí, que su obra sea única. Es la resolución de una crisis espiritual y la huella de un temperamento duro, recio, áspero, árido, pero llano, sin ondulaciones, sin recovecos, infinito cual el páramo, que es la línea del carácter castellano. Y al igual que a este espíritu castellano le ocurre a su obra como muy bien apunta Gómez Moreno (Op. cit. pág. 62) que "a primera vista desagradan aquellos engendros, pero luego se van adentrando, nos obsesionan, y el efecto sugestivo se logra".

Esa es, la primera impresión de su obra: algo adusto, desnudo y abrasado. La sensación de sed: sabe a garganta seca. Y así dice Gómez Moreno: "Sus genialidades debieron desconcertar entonces, pero no tanto quiza como se merecen, por falta de arquetipos inmanentes de estilo entre los castellanos, ahora nos asombran, como caso patológico, rayano en la locura."

Y esta obra única es inconfundible. Las figuras sueltas son alaridos. Tienen—algunos profetas y mártires anónimos—las cabezas inclinadas y vueltas hacia arriba, en difícil escorzo, clamando al cielo, la dramática mueca de agudo dolor en rebelde grito. Demacradas todas, arrugan el entrecejo y buscan las cejas un ángulo al converger en medio de la frente.

Los ojos, también vueltos, están secos, apagados, turbios y empotrados en lo hondo de sus cuencas. Los cráneos son, en su mayor parte, más bien dolicocéfalos; algunos, calvos; otros—los más—, de pelos húmedos, sudorosos, ensortijados, sin peinar, sin orden, en desorientados remolinos; en otros, parecen llamas que se pierden al abrasar, que se abrasan al perderse, como se observa en los grupos laterales del retablo de la Adoración de los Reyes en Santiago de Valladolid. Las bocas, trémulas, adoptan la forma de un buzón, abriendo al infinito con exacta mueca, el escape de un sentido suspiro. Las barbas, al levantar la cabeza se ondulan curvándose, y clavando la punta en el pecho a la altura de la clavícula. También son sus mechones húmedos, triangulares en su mayoría, cuadrangulares los menos. Los cuellos anchos, son haces de fibras. Amplios los tórax, desequilibran las figuras largas, que se van estrechando conforme llegan a la base.

No hay, pues, armonía. No le inquieta la estética al escultor palentino. Son partos sus obras de fecunda y atormentada gestación. Nada más que eso: genialidad única, unidad genial. "Parecen improvisaciones hechas con barro nerviosamente, a garfadas, sin mirar lo que salía, todo abstraído en evocar rasgos de apasionado dramatismo, que le bullían dentro, sin fórmulas, sin tipos, como reboso de fecundidad, casi abortos". "Gómez Moreno, pág. 62).

Junto a estos tipos, notamos la despreocupación por la figura femenina. No le interesa la mujer en su obra: no la presta la menor atención ni cuidado. Sin embargo, eso sí, las escasas esculturas femeninas son más serenas, más dulces que las otras. Pero carecen en absoluto de expresión, de gracia, de belleza. Les estira el entrecejo, las cierra la boca, y como renacentista, parece pensar por un momento en el perfil helénico. Las narices son rectas, pero asimétricas sus aberturas. Los labios, carnosos, son secos, descoloridos, sin morbidez, sin sensualidad alguna, al contrario que la estatuaria griega. Redondea y colorea el rostro sin amanzanarle, como en la Asunción, en la Circuncisión y en la Virgen de la Adoración de los Reyes en el retablo de San Benito. Sin embargo, la Virgen del grupo del Calvario de dicho retablo de San Benito, muestra el típico entrecejo, la inconfundible mueca con la característica boca. Es una Virgen, contrariamente a todas las demás, quejumbrosa, varona, no dulcificada por el dolor, no resignada, sin poder mitigar la angustia rebelde.

Las figuras de mujeres desnudas y recostadas del relieve de uno de los zócalos del retablo de la Mejorada de Olmedo, también en el Museo de Valladolid, carecen de delicadeza y de feminidad. Y, como muy bien dice Gómez Moreno "la Eva desnudo del Coro de Toledo, supera en adustez a la Aurora de Buonarrotti: la otra, llorando sobre el cadáver de Abel, ni aun hembra parece". (Id. id.)

Su figura de mujer más cuidada, más serenamente esculpida, es la Virgen de la Adoración de los Reyes de Santiago de Valladolid. Es la mejor figura femenina, la más dulce, la más plácida, la más genuinamente los angelotes, fofos, adiposos, amorfos, recuerdan lo sobrenatural de los renacentista de las suyas. Los niños, de Miguel Angel.

Emilio Alarcos Llorach y Eusebio Arteta Mateo

LAMPARAS DE BRONCE
APARATOS DE LUZ DE TODAS LAS CLASES
LAMPARAS DE CRISTAL
INMENSO SURTIDO
VAQUERO

CASTAÑAS
de la región leonesa
Exportamos a provincias
dirigirse a
DEFENSA INDUSTRIAL AGRICOLA
Telegramas "Día", Teléfono, 1064
León

Ecos de Sociedad

BODA DISTINGUIDA. — Han contraído matrimonial enlace en la iglesia parroquial de San Miguel, de esta ciudad, la distinguida señorita Adelita Franco Rodríguez con el joven don Flores Díaz García.

Apadrinaron a los contrayentes don Fernando Franco Rodríguez, hermano de la novia y doña Benigna Díaz Sánchez, prima del novio.

Firmaron el acta matrimonial, como testigos, don Fernando Franco, don Herminio Franco Santos, farmacéutico de Buenavista de Valdavia, don Basilio Gutiérrez, don Fernando Alvarez y don Julio Fortea.

Después de la ceremonia los invitados fueron delicadamente obsequiados en el Hotel Central.

La feliz pareja, a la que deseamos muchas felicidades, salió con dirección a varias capitales españolas en viaje de luna de miel.

Enviamos a la querida familia de los contrayentes, particularmente al padre de la novia, el industrial don Pedro Franco; abuelo, don David Rodríguez, queridos amigos nuestros y demás distinguida familia la más cordial enhorabuena.

Los danzantes de Villamediana

Por EUSTERIO B. ALARIO

Por un camino de gloria
hecho con sol de alboradas,
habéis venido a Palencia,
mozos de Villamediana.

Para recibiros, peina
rizos en flores el alba
y junio reparte rosas
de luz, por calles y plazas.

La capital despereza
su sueño de enamorada
y tremolan mil banderas
en mil mensajes de Patria,
para ser himno festero
en esta hora de España.

Los «gigantones» se miden
con el balcón de una casa,
y se mueven somnolientas
sus figuras desgarbadas;
en tanto las «gigantillas»
llenas de envidia, contrastan
las cabezotas enormes,
con sus figuras enanas...

Ríe la chiquillería
sembrando ruido en la Plaza,
y entre el rumor de la fuente
nace la copla cristiana:

«En el caso de este día
hay mucho que contemplar;
el Señor Sacramentado
patente está en el Altar.
Los cofrades, con gran celo,
con luces van a alumbrar
y los forasteros vienen
a ver la Festividad.»

En maravilla de ritmo
los palillos se entrelazan,
al tiempo que los danzantes
—pañuelo en la frente, chambra
que bordó una palentina;
calzón corto y blanca enagua
encintada de colores—
hacen culto de sus danzas...

A un toque del clarinero
—notas del himno a «Pallantia»—
se alborotan los chiquillos;
los danzantes se preparan;
«Mariposo» arranca sones
al tamboril y a la flauta,
y sale el Ayuntamiento
solemnemente, entre mazas
de los maceros, que lucen
sus pelucas plateadas,
mientras que la Primavera
—novia vestida de gala—
se hace cantar en la fuente
y rosaleda en la Plaza...

La Catedral ha empezado
su concierto de campanas.
Fulgen del Carro Triunfante
las maravillas de plata
y el sol pinta rayos de oro
en al Hostia inmaculada,
al tiempo que van rimando
marchas triunfales las Bandas
y en una ofrenda española
los soldados rinden armas...

En la armonía de junio
suenan tamboril y flauta
y a compás, los campesinos
mozos de Villamediana,
recitan, en castañuelas,
el romance de sus danzas
que recorre las hileras
de los cofrades, y pasa,
bordando ritmos inquietos,
por entre las cintas blancas
de los óvalos sagrados,
para seguir, en plegarias,
regando emoción de un pueblo
ante la Custodia Santa.

La calle Mayor, se toca
con hermosuras en gala,
que al paso de los danzantes
se multiplican y ensanchan,
mientras que de los balcones
vuelan flores en bandadas
para posarse en ofrenda
junto a Dios, en la mañana
gloriosa de Corpus Christi
llena de luz y fragancias...

Y cuando la tarde pinta
verde-oscuro en la llanada
y las fuentes canturrean
canciones de luna clara,
por un camino de Historia
que Palencia les señala,
los danzantes palentinos
vuelven a Villamediana,
llevando la flor de un verso
prendida en la chambra blanca.

DEPORTES

Nota oficiosa del "D. F. N. Palencia" sobre irregularidades observadas

LA "HINCHADA" QUE IRA A BURGOS

La Junta de Gobierno del "D. F. Nacional Palencia", nos envía para su publicación la nota que con gusto insertamos. Dice así:

"DEPORTIVO F. N. PALENCIA.— Existen algunos socios —pocos afortunadamente— que lejos de coadyuvar a los desvelos de la Junta de Gobierno, tratan de perjudicar al Club, por todos los medios a su alcance.

La benevolencia con que la Junta de Gobierno, acoge todas las sugerencias de sus socios, y principalmente aquellas de tipo económico —que son las que interesan al Club—parece que han dado pie para que esos pocos socios traten de hacer o facilitar al menos, el escamoteo de la localidad correspondiente a cada encuentro que se celebra en nuestro campo.

No piensan que los esfuerzos de esta Directiva por conjuntar un "once" de verdadera calidad, lo que cree haber conseguido ya, con los elementos que la afición conoce y los tres que aun no conoce, son enormemente grandiosos en el orden económico. Y que precisamente en este orden es en el que menos se ha exigido a los socios, habiéndose sufragado los cuantiosos gastos, con cargo al peculio del Consejo y Junta.

Pues bien, esta tolerancia, que por creerla digna del apoyo que con su asiduidad prestan al club sus socios, es gratamente cumplida por la Junta de Gobierno, se ve desagradablemente correspondida, al encontrar —repetimos que pocos— socios que gustosamente "olvidan" su carnet en casa, para que así, ellos invocando este olvido, y otras personas presentando el carnet olvidado, tengan acceso gratis al campo. O bien, una persona presenta el carnet, sin el cupón correspondiente al mes, también por olvido, para que otra persona presente el cupón olvidado, dejándose en casa el carnet que presentó el anterior. Tenemos pruebas y nombres.

Antes que proceder a rigurosas medidas, está Junta Directiva pone en conocimiento de sus socios, que para tener derecho al acceso al campo, serán imprescindibles los requisitos siguientes:

1.º Tener sellada la fotografía personal adherida al carnet en el lugar correspondiente, y hallarse firmado este por los señores de la Junta que deben efectuarlo.

2.º Que juntamente con el carnet, lleven el cupón correspondiente al mes en curso, adherido en su correspondiente lugar.

3.º Que la presentación de este documento, personal e intransferible, se haga ante el portero encargado de la recepción de los pases de socios.

Como el próximo partido se celebrará en nuestro campo, dentro de DIEZ días, hay plazo suficiente para que estos detalles queden cumplimentados.

En este primer partido serán exigidos con rigurosidad absoluta y aun aumentándolo, por los olvidadizos, hemos dado orden ya, de no permitir el paso a los señores socios que presenten estos carnets, incompletos.

Durante todas las noches, de ocho a diez en la "Peña" puede efectuarse esta operación con toda comodidad.

Deben comprender los señores socios, —los pocos que así no lo interpretan— que para exigir un buen equipo, es precisa, absolutamente precisa, la colaboración económica de todos ellos.

Siguen cobrándose las aportaciones emitidas para este fin y aunque afortunadamente son pocos los que se niegan a admitirlas, bien estará advertirles que serán recopilados sus nombres, para que si a ello nos viéramos obligados por razones económicas, tengan que satisfacer una cuota por partido, que compense la negativa a recibir esa aportación obligatoria para cada socio.

Si esta Junta de Gobierno hace suya la responsabilidad y también los gastos que ello origina, de la formación del equipo, también debe hacer suya, la responsabilidad porque de su benevolencia se haga un arma que hiera la potencia económica de nuestro club, al que todos —sin excepción alguna— nos debemos. — LA JUNTA DE GOBIERNO. SECRETARIA."

NUESTRO BREVE COMENTARIO. —La anterior nota oficiosa la consideramos muy importante. Más que por lo que dice —y dice mucho— por lo que, con prudencia y tacto sin igual, calla. No puede consentirse que al amparo de una benevolencia hacia los aficionados, se cometan abusos de la índole de los que se dejan traslucir en las líneas anteriores. Porque si todos somos a exigir —¡sin acordarnos de los sacrificios de los dirigentes!— cuando hay una contrariedad en la marcha del Club, todos también debemos erigirnos en inspectores para evitar que por habilidades de unos pocos deje de ingresar la entidad deportiva que nos representa una cantidad o unas cantidades que siempre hacen muchísima falta.

Aparte de que consideramos poco noble la conducta de todos aquellos que se valen de estas argucias para privar al Club de unas entradas, existe además, la obligación moral de apoyarle.

Creemos que bastará este toque de atención para que los socios se apresuren a cumplir las consignas dadas por la Directiva y evitar así que, quienes no lo son, puedan aprovecharse del "a río revuelto...".

¡¡A BURGOS!!

Hay mucha animación para ir a Burgos. Debe aumentar. Porque es preciso que nuestro equipo, el próximo domingo, tenga el apoyo moral de un grupo numeroso de "hinchas" que puedan dar fe de que Palencia está allí presente viéndoles jugar.

Se han organizado dos expediciones en autocar, y sabemos que las plazas están ya casi en su totalidad cubiertas. Acaso para cuando estas líneas salgan a la luz, ya no haya puestos. Además irán varios automóviles particulares y serán también muchos los que hagan el viaje en el tren.

Este grupo de «hinchas» está dispuesto a actuar de «orquesta» para que sus hurras y ánimos al equipo palentino le sirvan de acicate para hacer un brillante papel ante el «leader» del grupo.

Los burgaleses, en su visita a Palencia, nos dieron un buen ejemplo de la misión altamente animadora de estos acompañantes del equipo. Los burgaleses, con su gran optimismo, fueron los constantes animadores de su «once» y en el campo de José Antonio, no se escucharon sino sus hurras y vivas a la Gimnástica. Así serán los palentinos en Burgos. Sólo que esta vez el «Tra-ca-trá», será en honor del «D. F. N. Palencia», que, si al decir de algunos, no es el mejor equipo de la región, por lo menos, aspira a ello.

Perico D. PORTES

N. de la R. — Teníamos redactadas unas notas ocupándonos de «los modestos», pero nos vemos precisados a aplazar su publicación, por falta de espacio. Mañana (D. m.), aparecerán.

Enseñanza

CURSILLOS DE ACCION CATOLICA. — El ilustrísimo señor director general de Primera Enseñanza ha dirigido el siguiente telegrama a esta Inspección provincial:

«A petición del Consejo Superior de Acción Católica autorizo cursillos para maestras durante los días 9 a 14 de noviembre, ambos inclusive, dejando maestras asistentes enseñanza atendida por su cuenta, de acuerdo con la Inspección.»

NECESITO piso amueblado o tres habitaciones derecho a cocina. Informes, esta Administración.

SE VENDE finca rústica, próxima a esta capital, de 140 hectáreas, de prado fresco; 300 de labor y 170 de monte, con buenos edificios. Don José Herrán, Hotel Castilla, Valladolid.

Mesa revuelta

CRUCIGRAMA

Por R. DE LA GALA

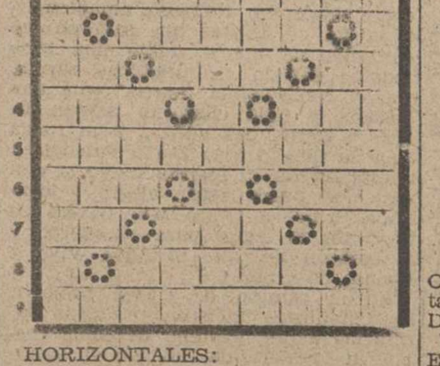

HORIZONTALES:

1.—Tristeza de verse ausente de la Patria.
2.—Inv. lugar donde se reunen los masones.
3.—Repetido, madre. Reza. Entregue.
4.—Junte. Letras de "Digo".
5.—Nombre de Mujer.
6.—Astilla resinosa. Nombre de mujer.
7.—Terminación verbal. — Artículo Contracción.
8.—Aduar del Marruecos español.
9.—Lugares destinados a orar.

VERTICALES:

1.—De Numancia.
2.—Inv. Hilera de caballos.
3.—Inv. el primero. Letra griega. Poca cosa.
4.—Familiar, Inv., igual.
5. Ofendido.
6.—Alabanza. Hermana.
7. Consonantes. En poesía. Inv., terminación verbal.
8.—Toque militar
9.—Glándulas de la garganta.

CHARADA

Por JALLOVERA

Si alguna vez le preguntan
¿Qué hora es?, y contestar
quiere en forma aproximada
lo primero ha de comprar
las tablas de logaritmos,
después el reloj mirar
de la estación de Palencia
cuya hora habéis de elevar
si es PRIMA SEGUNDA TERCIA
a potencia decimal
de cuatro más cero seis.
Luego tenéis que sumar
la que el reloj de la Plaza
quiera entonces apuntar
y si vuestra CUATRO QUINTA
aún os deja cabilar
podréis decir francamente
que muy TODO sabéis ya
la hora que pueda ser
en Palencia capital.

SOLUCIONES

Al crucigrama, por E. Brezosa:

HORIZONTALES.—1. Magnífico; 2. Oye. Coral; 3. Lor. Oro. U; 4. Esa, setaB; 5. C. R. Ana. M; 6. Esl; 7. Leo. Deo. N; 8. Al, oR. To; 9. Rumio. Ves.

VERTICALES.—1. Molécular; 2. Ayos; Elu; 3. Gerardo. M; 4. N. Oi; 5. Icosaedro; 6. Forense; 7. Irotalo. V; 8. Ca. Te; 9. olubmanoS.

A la charada, por "Jallovera": CAMARADA.

Al jeroglífico, por M. Saldaña: LA LETRA DEVUELTA.

JEROGLIFICO

Por M. SALDAÑA

¿Cómo comiste la caza?

(La solución mañana)

IMPORTANTE COMPAÑIA
Española Seguros todos ramos, con cartera precisa representante provincia Palencia. Escribid, Mendoza. La Prensa. Carmen, 16:—Madrid.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 10 palabras 2 pesetas
Cada palabra más, 0'20

...USCAMOS agentes relacionados con ...aderos para venta importante in...nto, aplicado a la ganadería. Apar...do. 576. Barcelona.

...RABAJO domicilio. Pueden ganar ...30 diarias. Proporciono material. ...mpro producción INDUSTRIAS ...

...NECESITAN oficiales bien impuestos en herreros y carreteros. Fuentes ...Nava. Jerónimo Pérez.

...NDO dos vacas holandesas, cubiertas de siete meses, novilla y novillo año y medio y un ternero. Vidal ...nteno. Lantadilla.

...VENDEN 400 olmos para carretera ...postes de luz; se venden o cambio ...la y macho, media edad, por vacas. ...nós Rodríguez. Torquemada.

...VENDEN 24 ovejas nuevas y una ...villa cubierta de cinco meses. Ver... y tratar, Mariano Pérez. Villalcázar de Sirga.

...VENDE toldo para camión. Isidro ...onso. Frechilla.

...ADEMIA "ARIAS". Ampliación 1.ª ...señanza. Preparación ingreso, Idio...s: Francés. Italiano. Queipo de Llano 10, 1.o, derecha.

...VENDEN 18 borras, 7 ovejas de 3 partos, un borro y una máquina sembrar a voleo. En Pozo de Ura...: Mariano Alonso.

...NECESITA mujer de 30 a 40 años ...a la Dehesa de Cordovilla la Real. ...riano Negrete.

...NTA de cerdos al destete, raza Vi...lana. Almacenes de pienso de Lla...: Orilla del Río.

...NDE carro varas de una caballería, ...io Sardón. Perales de Campos.

...VENDE una máquina sembradora, siete rejas. Para tratar, en Amus... Sabina Polanco.

TALLER MECANICO, reparaciones de maquinaria, trabajos de torno de precisión. Emilio Alvarez. Avenida Valladolid, 10.

SE VENDEN 200 cántaros de mosto. José-María Ruiz. Rivas de Campos.

SE VENDEN dos novillas, una ratinamixta. En Itero de la Vega. Pedro Ruiz.

VENDO casa núm. 15 calle Santiago, frente Fábrica Nacional. Tratar, Mayor. 220, piso 2.o. Jesús Salido.

SE NECESITA persona especializada en pozos artesianos, para hacer un sondeo de 1'80 metros en Marcilla. Las instancias al esñor Alcalde.

SE VENDE una mula y un caballo a toda prueba, en Dueñas. Valentina Támara.

SE VENDEN cerdos de cría. Mariano Prieto, 3.

SE VENDE una partida de tablas y tablones. Andrés Rodríguez. Carretera Valladolid.

VENDO vaca tres partos, próxima a parir, 2 novillas cubiertas 5 meses, burra media edad. Pedro Rodríguez. Capillas.

VENDENSE 20.000 kilogramos de cebolla. Para tratar, con Aidano Dueñas. Magaz.

VENDO dos vacas recién paridas, con sus terneras; dos próximas parir y tres corderas para vida. Fuente Salud. Felipe Bregón.

OFRECESE señora para señor o señora sola, en la capital. Informes, Isabel "La Pollera".

SE VENDEN 4 jatas de raza, cinco meses. Aurelio Martínez. Villalobón.

OFRECESE para cobrar sociedad, médico o cosa análoga. Seriedad. Pastores, 10, bajo. Sr. Muñoz.

VENDO ganado vacuno holandés. Mayor Pral., 153, primero. Palencia.

SE VENDE una potra de ocho meses, raza percherona. Para verla y tratar, en Ampudia. Viuda de Velasco.

SE VENDE teja plana procedente de derribo. Alisal, 27. Chatarrería.

SE VENDEN 2 cerdos. capados, dos y media arrobas, próximamente. Alisal, 27. Cacharrería.

SE VENDE una casa en Palencia. Darán razón Restaurante Touchard.

SE NECESITA cocinera. Fonda "La Rosario".

MOTORES y transformadores nuevos Existencia en todas potencias. Elu- Maquinaria Eléctrica. Teléfono, 23 Durango (Bilbao).

VENDO diez tinos madera roble, bien envinados y estado seminuevo; cabida 80.000 litros aproximadamente. Tratar, Juan Morán. Ruiz Salazar, 22, León.

SE VENDEN treinta borras y semiborras. Para tratar, con Secundina del Olmo. Villaescusa de Ecla.

SE VENDE un carro para bueyes, seminuevo y cuartones labrados, de 3 a 8 metros. Para verlos y tratar, en Saldaña. Con Francisco Abad.

OVEJAS. Vendo para vida 18 jóvenes y 11 corderas. Anselmo Andrés. Cervatos de la Cueza.

VENDO 150 cántaros mosto. Francisco Becerril. Autilla del Pino.

BURRA extraviada, se ruega den conocimiento. Su dueño, Ladislao Gutiérrez. Cabria.

ARRENDAMIENTOS rústicos. Consultas y dictámenes sobre la nueva Ley. A. Santos Pastor, abogado. Diríjanse por correspondencia. Mayor Principal, 32, segundo. Palencia.

SE NECESITA muchacha, 30 a 40 años, poca familia. Inútil sin buenas referencias. Razón, General Mola, 54.

VENDO un solar en la carretera Santander, frente a la casa de la letra B, próximo estación.

SE VENDEN cuarenta ovejas jóvenes. José Martín. Polvorosa de Valdavia.

BUENA ocasión, cazadores. Vendo galgo tres años. En Población de Campos, Celestino Retuerto.

VENDO caldera de calefacción, de gran tamaño. Centro Castellano Agrario.

VENDO un motor, una amasadora, una brega con su transmisión. Para tratar, viuda Elías Martín, en Villamuriel.

CHEVROLET, cuatro cilindros, servicio público, se vende. Para tratar, con Francisco Calvo, Aguilar.

SE VENDEN cerdos al destete y para recría. Para tratar, con Antonino Arenillas, en Becerril de Campos.

JOSE LOPEZ VALLE. Agente comercial, colegiado. Negocios taurinos, teatrales y cinematográficos. Distribuidor en España de la mejor acetona para empalmar películas, marca "Adheritón", preparada en frascos especiales. Jesús y María, 21. Tfo. 77673. Madrid.

BUEYES. Una pareja de trabajo, de cinco años. Vendo. Hijos de Celso Mínguez. Valbuena de Pisuerga.

SE NECESITAN dos habitaciones con derecho a cocina. Informes, Simón Nieto, 1.

DOS AMIGOS desean habitación confortable. Ofertas, a esta Administración.

VENDENSE 5.000 adobes. Para tratar, Carcavilla, 1.

M.C.D.2022

Relación de personalidades a las que se ha concedido la Gran Cruz de la Orden Imperial de las Flechas Rojas

Madrid, 22. — El "Boletín Oficial del Estado", publica hoy un decreto de la presidencia del Gobierno, por el que se concede la Cruz de la Gran Orden Imperial de las Flechas Rojas, a don Mateo Riera Escandel, don Félix Alvarez Arenas, don José Folchi Llopart, don Fernando Jaudenesk Aldecoa, don Luis Camacho Varea, don Juan Martínez Campos, don Andrés Polo Jiménez, don Francisco Cano Gutiérrez, don Víctor Garay Leiber, don Fernando Martín Ortega, don Ramiro López Iglesias, don Carlos Aranguren Ponce, don José Solís Pascual, don Manuel Calvon Sánchez, don Juan Fernández Nespral Aza, don Herminio Izquierdo del Río, don Francisco Salcedo Hernández, don Joaquín Guerrero González, don Luciano Díaz Castroverde y Díaz, don Manuel del Barco Zarza, don Leoncio Gómez Sanz, don Rafael Quesada Moyano, don Aurelio Ferreiro Quiroga, don Fernando Contreras Méndez, don Juan Cebrián Amar de la Torre, don Juan Grajeda Blanco Morales, don Joaquín Blasco Ferrer, don Angel Fernández García, don Manuel Cabezudo García, don Fernando Torres Martín, don Lupercio Lozano Baena, don Miguel Zancada Sanabria, don Carlos Domínguez Tejo, don Alfonso Varela González, don Manuel Vilanova Ramayo, don Tomás Andrada de Vanderwilde, don José Aznar Martínez, don Alfonso de Nicolás Sanz, don Joaquín Gallego Cano, don Baltasar Soler Barceló, don Fernando Díaz Alvarez, don Manuel Gabaldón Velasco, don Carmelo Moscardó Guzmán, don Adolfo Perrino Villalón, don Gregorio García de la Cruz, don Federico López de Ocariz Parandiet, don José Jiménez Rodríguez, don Antonio Molina Melguizo, don José Carmona Carmona, don Juan Camacho Varea, don Antonio Alemán Ramírez, don Federico Navarrete Corral, don José López Anglada, don Pedo Blanco García, don Manuel Tejel Bes, don José Valencia Ramón, don José González Riaño, don Juan Ahumada Cid, don José de Rueda Malset, don Leopoldo Díaz Noriega Cugull, don Leopoldo López Sánchez, don Antonio Pérez Allué, don Ignacio García Gutiérrez, don Angel Peláez Valladares, don Fernando Graell Ruiz, don Arturo Muruzagal Arambillet, don Salvador García Siso, don Alfonso Mateo Gacias, don Urbano Gómez García, don José García Rivero Burbano, don Salvador del Cura Ortega, don Juan Semaniego Pascual, don Faustino Ortiz del Tierro Aspe, don Ubaldo Marco Carrascol, don José Frau Bou, don Nemesio Sánchez Borrerro, don Luis Grandio Seijas, don Julio González Puignaide, don José Criado del Rey, don Ramón García Valiño, don Fernando Delgado Hernández, don Agustín García Díez, don Ildefonso Calviño Muñoz, don José Gómez de Salazar Nieto, don Miguel Roig Laciñena, don Félix García Ranz, don Manuel Reaño Osuna, don Damián Frontera Homs, don Adrián Pedrosa Arnáiz, don Miguel Godinez de Cámara, don Vicente Luis Domínguez, don Joaquín Pérez Riveiro, don Emiliano Izar de la Fuente Villate, don Salvador Villalón Gil, don Alfonso Nistal Nistal, don José Esteban Fernández, don Jesús Díaz Martínez, don Francisco Luque Pons, don Angel Moreno Ruiz, don Fernando Martínez Muñiz, don Aurelio Cornal Párraga, don Clemente Guillén Díaz, don Silverio Ros Rocafort, don José Andrés Hernández, don Serafín Mirón López, don Ramón de Prendes Macaya, don Tarsicio Roel Gervolea, don Pascual Herrera Solís, don Joaquín Llera Nañez Barnuevo, don Juan Rosado Garride, don Demetrio Andújar Gómez, don Hermenegildo Torres Jiménez, don Manuel Poblador García, don Juan López López, don Manuel Bethencorut Morales, don Juan Cabello Alcarez, don Jesús Gil Escoin, don José María Jiménez Nájera, don Antonio Martínez Ruiz, don Juan Córdoba Jiménez, y don Mulei Hame Ben El Medey Ben Isamel.—Cifra.

Bajo lluvias torrenciales sigue el avance en el CAUCASO

Han sido ocupadas dos localidades importantes y varias posiciones

Fortines y barricadas conquistados en Stalingrado

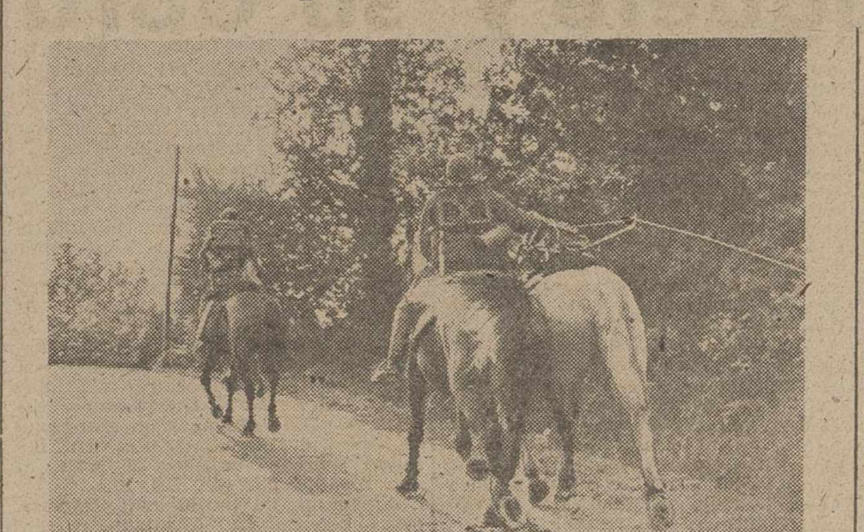

Soldados alemanes de transmisiones montados a caballo. Esto hace que la rapidez para instalar estaciones de transmisión y tender líneas sea máxima.

COMUNICADO ALEMAN

Gran Cuartel General del Führer, 22. — El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas, comunica:

"En la parte occidental del Cáucaso, las tropas alpinas alemanas han ocupado posiciones enemigas, a pesar de las lluvias torrenciales, y han conquistado dos localidades importantes, en combates de casa a casa, y han aniquilado en el curso de estas acciones a un Regimiento de fusileros soviéticos. Han sido capturados más de 1.200 prisioneros, 7 cañones, 127 ametralladoras y considerable cantidad de material de guerra. Se registran combates locales al Sur del Terek.

Las tropas alemanas, después de encarnizados ataques locales, han conquistado, en el curso de la batalla de Stalingrado, fortines y posiciones de barricadas, defendidos con encarnizamiento por el enemigo. Todos los ataques de la aviación alemana, se han dirigido contra las bases enemigas emplazadas en la parte septentrional de la ciudad. Los ataques de dispersión desencadenados sin cesar por el adversario contra el frente septentrional de la ciudad, han sido rechazados por las fuerzas aéreas germanas y rumanas. Los bombarderos han proseguido sus acciones de destrucción, dirigidas contra las comunicaciones de la retaguardia soviética al Este del Volga.

En el resto del frente Este, no ha habido combates de importancia, aparte de la actividad de las tropas de contacto y de la defensa contra los empujes aislados del enemigo.

Un ataque por sorpresa, efectuado por la aviación al Sur de Murmansk, ha provocado destrucciones e incendios en la base aérea soviética.

Cuarenta y cuatro cazas enemigos han sido derribados por los aparatos italianos y once por los cazas alemanes, en el curso de la batalla aérea del 20 de octubre, librada en el frente egipcio. Además, las baterías de la DCA derribaron otros 6 aviones adversarios. El 21 de octubre, los cazas del Eje y la artillería de la DCA, derribaron 12 aparatos enemigos. No han regresado doce aviones de las fuerzas aéreas aliadas.

La aviación alemana e italiana, ha lanzado nuevos y eficaces ataques diurnos y nocturnos contra las bases aéreas e instalaciones de la fortaleza marítima de Malta.

A consecuencia de un ataque efectuado por una formación aérea enemiga contra los territorios de la Francia ocupada, la población civil ha sufrido nuevas pérdidas, en tanto que los daños materiales han sido mínimos. Los cazas derribaron tres cuatrimotores británicos. Además el enemigo perdió durante la jornada, al Oeste de Brest y sobre la parte meridional de la zona ocupada francesa, un avión de combate.

Bombarderos ligeros alemanes atacaron ayer importantes instalaciones de guerra del suroeste de Inglaterra, con bombas pesadas, así como concentraciones de unidades de desembarco británicas. Los ataques fueron de gran eficacia. Anoche fueron bombardeados por nuestros aviones, los objetivos militares del Este de Inglaterra".—Efe.

"LO CONSEGUID[O] EN LA CAMPAÑA DE VERAN[O]"

Lyón. — Comenta «Le Journal»: «La batalla de Stalingrado, p[one] punto final a la campaña de ve[rano] de 1942, cuyo resultado no se prest[a a] duda alguna. No hay que juzgar acontecimientos por lo que se ha dido decir anteriormente, dura[nte] ellos, o después. Las palabras no [tie]nen valor alguno ante los hechos, quedan hoy marcados sobre el te[rre]no.

Los alemanes han proseguido avance hacia el Este, limitándol[o a] aquella región que debía propor[cio]narles ventajas materiales segu[ras] las que arrebatadas a Rusia, ésta drá muy difícilmente mantener 1943 el mismo ritmo con que con[ocí] la guerra en 1942 y en 1941.

Dichas ventajas no son únicam[en]te políticas y económicas, sino t[am]bién de orden militar. Rusia está completamente separada de sus a[lia]dos, encontrándose en la imposi[bili]dad de actuar de acuerdo con el[los] en el Irán y en el Oriente Medio.

Por lo tanto, ya no se trata de [ac]tuar rápidamente, sino con toda [se]guridad y sin exagerar las cosas, precisan método y tiempo. La gue[rra] adopta el aspecto de una serie de [ope]raciones sucesivas, sometidas a encadenamiento lógico.—General [DU]VAL.»

De toda España

LLEGA A MADRID EL GENERAL SUPERIOR DE LAS ESCUELAS CRISTIANAS

Madrid, 22. — Esta mañana, a las nueve y media ha llegado a Madrid el general superior de las Escuelas Cristianas, procedente de Francia y Zaragoza en viaje de inspección a todos los colegios regentados por la Orden.

A las once en punto visitó el Colegio de San Rafael, de la calle de Guzmán el Bueno, a la que fueron todos los niños de las Escuelas Cristianas de Madrid, que formaron en el patio del establecimiento. Un alumno dió la bienvenida al general superior y después hablaron en el mismo sentido un antiguo alumno, el provincial de los Hermanos y por último lo hizo el superior general que dijo a los niños que observaba en sus rostros la bondad y que todas aquellas faltas leves por las que estuvieran castigados o que hicieran rebajar sus notas, les quedaban perdonadas y que les daba mañana como día de fiesta, ambas cosas para que guardaran un grato recuerdo de su visita.

El patio del Colegio estaba engalanado con las banderas Nacional y del Movimiento. El acto terminó cantando todos los presentes el «Cara al Sol».—Cifra.

IMPORTANTES DETENCIONES EN MADRID

Madrid, 22. — Doce individuos han sido detenidos por la Policía por su destacada actuación durante la dominación marxista por cometer delitos contra la propiedad ajena.

También han sido detenidos cinco individuos, componentes de una banda de ladrones de trenes, entre los que se encontraban Pedro Guillén Piqueras y Enrique Cabildo (a) «El Niño Guspo», ambos condenados a muerte en virtud de sentencia de las autoridades militares y fugados de la prisión de comendadoras de Madrid. Por la importancia del servicio, realizado por la Policía y Guardia civil, han sido felicitados los funcionarios que los llevaron a cabo en la orden general de la Dirección General de Seguridad.—Cifra.

LLEGA A MADRID EL PROFESOR STROUX

Madrid, 22. — Ha llegado a esta capital el profesor de latín en la Universidad de Berlín Dr. J. Stroux. Esta ilustre personalidad, muy conocida en el mundo científico por sus trabajos de investigación en antigüedades y derecho romano y por sus labores directivas en obras como el Thesaurus de la lengua latina y el Corpus de inscripciones, viene a España como invitado del Consejo Superior de Investigaciones Científicas para dar conferencias en el Instituto Antonio de Nebrija y ponerse en relación con los filólogos españoles.—Delegación Nacional de Prensa.

EXAMENES

Plaza vacante taquígrafo, sacada a concurso en Comisaría de Recursos de la 7.ª Zona Palencia, tendrán lugar miércoles día 28 octubre, a las 16 horas.

Ha sido botado un barco de cemento

EL AUTOR DEL PROYECTO ES EL QUE HIZO EL "NORMANDIE"

Nueva York, 22. — En un puerto del Sur de los Estados Unidos, ha sido botado un barco construído de cemento, accionado por motores Diesel y que mide 28 metros de eslora. Los planos del buque son obra del ingeniero naval Vladimiro Yurkevich, a quien se deben también los del transatlántico francés "Normandie".

El nuevo barco, cuyo peso es de 78 toneladas—68 de cemento y 10 de acero—servirá de modelo para la construcción de grandes cargueros.—Efe.

HISPANIA
ACCIDENTES
RESPONSABILIDAD CIVIL
JESUS AGUADO LOSADA
Avenida Calvo Sotelo, E. 2.º izquierda.
PALENCIA

Delegación de Abastecimientos y Transportes

REDONDEOS CENTESIMALES.—

Los almacenistas de coloniales de esta provincia, deberán ingresar antes de las 13 horas del día 24 de los corrientes, en el Negociado de Administración de esta Delegación Provincial, el importe de las liquidaciones de redondeos centesimales que se hallen pendientes de pago.

Palencia, 22 de octubre de 1942.

El Gobernador civil, **Enrique de Lara y Guerrero.**

El pueblo comenta—con gran ilusión: —desfila la gente—¡pero que a montón!—¡No temas disturbios! —¿Qué dicen al fin?—Que el mejor comercio—es el de MARTIN.
CUEROS - CAMISAS - CORBATAS
Mayor, 73 y 89

2 destructores norteamericanos hundidos en las islas Salomón

Hay numerosos navíos al N. del Archipiélago

COMUNICADO MARITIMO DE WASHINGTON

Wáshington, 22.—Comunicado del Departamento de Marina: "Sur del Pacífico: Los destructores norteamericanos "Meredith" y "O'Brien", se perdieron en el curso de los últimos días, por acción enemiga en la región de las islas Salomón.

No se han recibido todavía informaciones relativas a las pérdidas en vidas humanas, pero se cree que todos los tripulantes del "O'Brien", y la mayor parte de los del "Meredith", fueron salvados. La oficina de personal de la flota, comunicará por telegrama a los familiares de las víctimas, las informaciones que se reciban.

Siguen viéndose numerosos navíos en la parte septentrional del archipiélago. En la parte meridional fueron descubiertas y atacadas unidades pequeñas. En Guadalcanal, nuestras tropas han dado pocas muestras de actividad, últimamente. Nuestros aviones siguieron bombardeando las posiciones enemigas. Al comenzar la tarde del 19, aparatos japoneses atacaron nuestras posiciones de Guadalcanal. Nuestros "Grumman Wildcats" derribaron dos cazas del modelo "Cero". Perdimos un "Wildcat". Al final de la tarde, nuestros bombarderos "Douglas-Dauntless", de ataque en picado, bombardearon a tres destructores enemigos al O. de Guadalcanal. Uno de ellos fué averiado y un hidroavión enemigo de escolta, destruído.

En el curso de la noche del 19 al 20, aviones de nuestra flota atacaron un crucero enemigo al Oeste de Guadalcanal. Dicho navío resultó averiado por lo menos, en una ocasión. También fueron bombardeados el 20 y el 21, los depósitos de suministros y las posiciones enemigas del N.O. de Guadalcanal. Unos treinta cazas del tipo "Cero" volaron sobre nuestro aeródromo, y una hora más tarde lo hicieron 16 bombarderos nipones escoltados por cazas. En esta operación fueron derribados dos bombarderos y siete cazas. Perdimos dos cazas, por nuestra parte".—Efe.

Compro ALHAJAS y BRILLANTES
DE MUCHO Y POCO VALOR Y OBJETOS DE ORO PLATA Y PLATINO
PAGO ALTOS PRECIOS
Aproveche la ocasión para vender bien sus joyas, en el "Hotel Castilla", Mayor Principal, 90-94. Teléfono, 58
Horas de compra: De 10 a 1 y de 3 a 8
SOLO POR UNOS DIAS

Interesantes disposiciones oficiales

(Viene de primera plana).

lanco, subsecretario del Ministerio del Aire; general de División don Camilo Alonso Vega, subsecretario del Ministerio del Ejército; general de División excelentísimos señores generales don Apolinar Saenz de Buruaga y Polo; don Miguel Abriat, gobernador militar de Asturias; general de División don Pablo Martín Alonso, director general de Enseñanza militar; don Manuel Vela Bermúdez, general de División de Artillería de la Armada; genreal don Miguel Rodrigo Martínez; don Pablo Churruca y Dotres, embajador de España; don Domingo de las Bárcenas y López Molinedo, ministro plenipontenciario; don Luis Carrero Blanco, subsecretario de la Presidencia del Gobierno; don Manuel Arce Ochoterena, obispo de Oviedo; don Francisco Rodríguez Marín, presidente de la Real Academia Española; don Juan Antonio Suances, presidente del Instituto Nacional de Industria; don Antonio Sarriá y Ersánez Vales; don Alejandro Mora y Fernández y Sr. Franco Marinotti, consejero nacional de Italia.

AIRE. — Decreto nombrando director general de Protección de Vuelo al teniente coronel, ingeniero aeronáutico, don Luis Azcárraga Pérez-Caballero.

HACIENDA. — Decreto por el que se dispone cese en el cargo de director general de lo Contencioso del Estado, José María Lapuerta y de las Pozas, agradeciéndole los servicios prestados. Otro nombrando a don Francisco Gómez de Llano director general de lo Contencioso del Estado.

INDUSTRIA Y COMERCIO. — Decreto nombrando vocal del Consejo subsecretario de Comercio, Política Arancelaria y Moneda don Manuel Arbúrua de la Miyar, agradeciéndole el servicio prestado.

—Otro nombrando subsecretario de Comercio, Política Arancelaria y Moneda a don José María Lapuerta y de las Pozas.

EDUCACION NACIONAL. — Decreto nombrando vocal del Consejo Nacional de Educación al delegado nacional del Frente de Juventudes.

—Otro nombrando vocales del Consejo Ejecutivo del Superior de Investigaciones científicas al reverendo Padre don José López Ortiz, de la Orden de San Agustín; a don Manuel Lora Tamayo y a don Francisco Navarro Borras; a don Gonzalo Ceballos y Fernández de Córdoba, don César González Gómez y don Fernando Enríquez de Salamanca y Dávila, en representación de diversos patronatos.

—Otro designando vocales del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

—Otro nombrando vicepresidente tercero del Consejo Superior de Investigaciones Científicas a don Juan Marcilla Arrazola.

—Otro nombrando director de Investigación Técnica del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, a don Aureo Fernández Avila.

TRABAJO. — Decreto disponiendo cese en el cargo de director general de Previsión, don Francisco Greño Pozurama.

—Otro disponiendo se encargue del despacho y firma de la Dirección General de Previsión al subsecretario de este Departamento.

HACIENDA. — Orden estableciendo normas de carácter general sobre concesión de créditos por establecimientos bancarios.—Cifra.

Continúan las sesiones del Cursillo Oficial de Perfeccionamiento Médico

Conferencias de los Dres. Cebrián, Martín de Prado y Fernández Ruiz

La segunda conferencia del martes fué desarrollada por el Dr. Cebrián, quien trató de enfermedades secretas. Fué muy felicitado.

El día 21 siguieron las sesiones científicas que estuvieron a cargo del Dr. Mauro Martín de Prado, quien ha hecho un profundo y documentado estudio del tifus esantemático, desde su historia hasta los modernos estudios de biología del piojo y Richetrrias como agentes propagadores de esta grave enfermedad, pasando luego a ocuparse de la profilaxia de la misma, en la cual tiene mucho que hacer la llamada cuestión social.

Después pronunció su anunciada conferencia el doctor Fernández-Ruiz.

A primera hora de la tarde de ayer subieron los cursillistas a visitar la instalación y funcionamiento de los depósitos de agua que abastecen a nuestra ciudad y como la visita en el argot del lenguaje médico puede llamarse «prácticas de higiene», comenzaron los médicos por demostrar que ellos practican lo que recomiendan y se fueron a pie «dando un paseo», hasta el Cerro del Otero.

Allí les recibió el señor ingeniero municipal don Gaspar Arroyo, quien explicó no sólo el funcionamiento, perfecto, de todos los servicios, sino que también les ordenó poner en marcha y satisfizo cuántos detalles interesaban los cursillistas, que no fueron pocos, pues en la mente de todos surgía el recuerdo de la falta que de instalaciones de este tipo se nota en el medio rural. Sobre todo llamó la atención de todos los visitantes la minuciosidad y vigilancia con que están previstos todos los detalles sanitarios para que los cinco mil metros cúbicos de agua que aproximadamente consume Palencia estén libres de gérmenes que de lo contrario amenazarían la salud de los palentinos, para lo cual es necesario pedir ayuda a la «Cloramina» que automáticamente y en cantidades fijas se inyecta a la gran vena líquida que alimenta los depósitos.

Curiosos e interesantes en extremo son los juegos de agua que se producen para las operaciones de filtrado, sedimentación de agua, y posterior eliminación de lodos.

Y con todo ello lector, si algún día te sabe el agua un poco a Cloramina, piensa que peor es padecer una grave fiebre tifoidea.

Y como comentario diremos que el señor ingeniero despidió amablemente a los cursillistas que salieron encantados de haber vivido una inolvidable lección de prácticas sanitarias y como había mucha agua embolsada y toda ella «no habían de beber» vieron dar vueltas a la rueda «que la deja correr» hacia Palencia y emprendieron su regreso hacia la ciudad que puede estar alegre y confiada en que el Otero tiene unidos los depósitos de agua para el cuerpo y el corazón del que es Agua Viva y Fuente de Gracia.

En el camino de vuelta también los cursillistas hicieron prácticas sanitarias dando ejemplo de cómo después de visitar una estación de agua, exclusivamente, se puede tener chispa e ingenio, del cual muchos dieron pruebas recordando anécdotas de tiempos estudiantiles e improvisando frases que mostraban que sus humores funcionan a pesar del régimen de trabajo intenso que están llevando a cabo.

De siete a nueve de la noche los doctores Bozal y Cebrián continuaron explicando sus lecciones con el elevado tono de días anteriores, versando el primero sobre «Tratamiento de la Tuberculosis Pulmonar» y el segundo, sobre «Profilaxia Venérea».

En la mañana de hoy han expuesto las últimas de sus especialidades el Dr. Martín de Prado, que versó sobre todos los problemas que la Tifoidea supone para el médico que tiene que actuar a la vez como clínico y como sanitario.

El Dr. Pajares acaba en estos momentos de exponer el problema de tratamiento de las Pulmonías y Bronconeumonías de los niños.

Esta tarde visitaron el Hospital Provincial donde se celebró una sesión clínica y a las seis de la tarde el Excmo. Ayuntamiento recibió oficialmente a los cursillistas.

ACTO DE CLAUSURA

La Diputación Provincial recibirá mañana a las once, oficialmente, a los señores cursillistas, y a las once y media, en el salón de actos de dicha corporación, se efectuará la clausura de este primer cursillo médico.

Reunión del Consejo de Guerra del Pacífico

Asistió el general Smuts

Londres, 22. — Smuts asistió a la reunión del Consejo de Guerra del Pacífico, que se celebró en Downing Street. Presidió Churchill. Entre otras personalidades, figuraban el viceprimer ministro Attlee, el secretario para la India, Amery, el Alto Comisario del Canadá, Vincent Massey, el ministro de Australia cerca del Gobierno holandés, Bruce, y el Alto Comisario neozelandés, Jordán. La Unión Surafricana se hallaba también representada por el Alto Comisario, Waterson. Igualmente asistieron a la reunión, delegados de los Estados Mayores de la aviación y la flota.—Efe.

AUMENTO DE LA FLOTA NORTEAMERICANA

Wáshington, 22.—El Congreso ha concluído el estudio del proyecto de Ley que autoriza la apertura de un crédito de 15.000 millones de dólares, destinado al aumento de la flota. Se cree que el Senado aprobará el proyecto en la semana en curso.—Efe.

SE ELEVAN LAS CARGAS FISCALES EN ESTADOS UNIDOS

Wáshington, 22. — Roosevelt ha firmado la ley sobre nuevos impuestos, que elevan las cargas fiscales a un nivel desconocido en la historia de Estados Unidos.—Efe.

STIMSON, NO DIMITIRA

Wáshington, 22. — El ministro de la Guerra norteamericano, Stimson, ha desmentido hoy los rumores según los cuales pensaba presentar su dimisión al presidente.—Efe.

DARLAN, EN DAKAR

Dákar, 22.—El almirante Darl[an] ha llegado a esta capital, en el c[ur]so de su viaje de inspección [al] Africa.—Efe.

200 PERSONAS CERCADAS P[OR] LAS LLAMAS

Santa Mónica (California), 22. Doscientas personas han sido cer[ca]das por las llamas, durante los t[ra]bajos de extinción de un incend[io] declarado en los bosques de montañas de Santa Mónica, seg[ún] se anuncia de fuente autoriza[da]. Por el momento no es posible a[cu]dir en su ayuda, pero se espera q[ue] puedan salir del círculo de fue[go] utilizando los aparatos de que [es]taban provistas. El incendio ha d[es]truído ya 3.200 hectáreas de pas[tos] y 20 casas.—Efe.

COMPRO RADIOS
Radiogramolas, amplificadores aun estropeados.
Ofertas por escrito, Alcalá 142. Madrid. Teléfono, 61200.

Ganaderos-agricultores
Magnífica finca a 45 km. de Valladol[id]. 640 hectáreas labor, extensos prados monte. 7 km. de arroyo con agu[as] constantes. Dos caseríos. Dos carret[e]ras. A 13 km. estación F. C. Explot[a] da directamente. 1.300.000 peset[as]. Informará, Luis Alcón. Sevilla, 8. Madrid.

BATALLA AEREA EN EL FRENTE EGIPCIO

Cuarenta y cuatro aparatos británicos abatidos

COMUNICADO ITALIANO

Roma, 22.—Comunicado del Cuartel General de las Fuerzas Armadas italianas:

"Cuarenta y cuatro aparatos enemigos fueron derribados por los cazas italianos y once por los alemanes, durante la victoriosa batalla aérea que se desarrolló el 20 de octubre en el frente egipcio, y en la cual participaron cerca de 200 aparatos enemigos y otros tantos del Eje.

La aviación del Eje perdió once aviones. Durante otras acciones enemigas, hemos perdido dos aparatos y han resultado otros quince más o menos gravemente averiados.

Ayer, la aviación italo-germana, atacó de nuevo eficazmente a patrullas adversarias que se dirigían hacia nuestros emplazamientos aéreos. En intensos combates librados con una importante formación de caza, ocho aparatos británicos fueron destruídos y otros cuatro se estrellaron contra el suelo, alcanzados por los disparos de la DCA. Uno de nuestros aviones no regresó a su base.

Durante la noche del 20 al 21 de octubre, los bombarderos italianos atacaron objetivos militares de Gibraltar, con efectos visibles.

Nuestras formaciones continuaron sus ataques diurnos y nocturnos contra la isla de Malta".—Efe.

MALTA BOMBARDEADA

Berlín, 22.—Los aeródromos de Lucca y Halfar en la isla de Malta, han sido nuevamente bombardeados por los aviones alemanes durante la última jornada. Los cazas de escolta germanos, derribaron dos aviones ingleses.—Efe.

COMUNICADO BRITANICO DEL ORIENTE MEDIO

El Cairo, 22.—Comunicado británico conjunto del Oriente Medio: "Nada que registrar de nuestras patrullas terrestres, fuera de la acostumbrada actividad de patrullas. En la noche del 20 al 21 de octubre, nuestros bombarderos atacaron objetivos de Tobruk y Daba. Nuestros cazas nocturnos operaron también contra transportes y campos enemigos. La actividad aérea sobre el campo de batalla continuó ayer. Nuestras operaciones fueron en su mayoría dirigidas contra los campos de aterrizaje, depósitos de municiones y vehículos. Durante toda la jornada de ayer, el enemigo se mantuvo a la defensiva y tres de nuestros cazas fueron derribados. Nuestros cazas de largo radio de acción, destruyeron con sus cañones y ametralladoras, varios camiones, vagones de municiones y coches-cisternas que circulaban por la carretera entre Bambut y Sidi Barrani. La actividad enemiga sobre Malta se limitó de nuevo a operaciones de reconocimiento y ataques con bombarderos y cazas. Los daños que infligieron fueron reducidos. Nuestros cazas derribaron un "Macchi", 202, sin sufrir pérdidas propias. A consecuencia de todas las operaciones anteriores, no han regresado a sus bases tres de nuestros aviones". — Efe.

COMUNICADO INGLES DEL AIRE

Londres, 22.—Comunicado del Ministerio del Aire:

"Los aparatos "Mustang", del servicio de cooperación del Ejército, penetraron el miércoles en el Oeste de Alemania y atacaron con fuego de cañón un gasómetro y una fábrica de Lathen, así como las embarcaciones del Canal de Dortmon[d] en Ems. También fueron atacad[os] diversos objetivos en Holanda.

Los aviones "Mosquito", del servicio de bomabordeo, que opera aisladamente, efectuaron también una incursión sobre Holanda y Oeste de Alemania. Fueron bombardeados aeródromos y otros objetivos.

Todos nuestros aparatos han regresado a sus bases, de estas operaciones".—Efe.

¿Por quién trabaja el tiempo?

Hasta ahora—afirma Goebbels—ha fortalizado al Eje

Berlín, 22.—El doctor Goebbels, en un artículo publicado en «Das Reich» bajo el título «¿Por quién trabaja el tiempo?» se ocupa de la tesis británica de que el tiempo trabaja en favor de los anglosajones y dice que ello sería verdad si los británicos hubieran aprovechado los tres primeros años de guerra, pero hoy el tiempo ha fortalecido al Eje hasta el punto de que Alemania no es quien pasará hambre este invierno, sino la Unión Soviética; la crisis del caucho es mayor en los Estados Unidos que en el Japón o que en el Reich, y llegará día en que este sea más rico en petróleo que sus adversarios, sin hablar del hierro y del carbón. Inglaterra disminuye su racionamiento en tanto que Alemania lo aumenta.

Recuerda el ministro un artículo suyo de hace un año en el que afirmaba que la duración de la guerra era menos importante que su resultado y dice que los ingleses no supieron comprender entonces que el Eje estaba a punto de fundar su estrategia sobre una nueva base que, independientemente del tiempo, aseguraría la victoria en el espacio; nadie puede dudar de que si Alemania trabaja con ardor para explotar el territorio que domina en Europa, territorio que basta para dar a la guerra una base estable, nada podrá sucederle. «El que posea el espacio, tendrá el tiempo a su lado, y esa es la razón por la que hemos de vencer».—Efe.

Se inaugura la biblioteca popular "Maestro López Hoyos"

ASISTIO AL ACTO EL MINISTRO DE EDUCACION

Madrid, 22. — Con asistencia del ministro de Educación Nacional, señor Ibáñez Martín, se inauguró ayer tarde, a las cinco y media la séptima biblioteca popular «Maestro López de Hoyos» situada en la barriada de la Prosperidad.

Consta la biblioteca de 5.000 volúmenes seleccionados escrupulosamente y está dividida en dos plantas, en la primera están instalads las estanterías y en la segunda la sala de lectura con sesenta pupitres. Tiene además una sección infantil y dentro de unos días comenzará a funcionar el servicio de préstamo de libros.

Asistieron también el director general de Archivos y Bibliotecas, señor Artigas, el secretario don Miguel Bordonan, el director de Bibliotecas Populares de Madrid, don José María Castrillo; el presidente de la junta de Intercambio y adquisición de libros, don Melchor Fernández Almagro, el director del Archivo Histórico Nacional, señor Gómez del Campillo y las maestras de todos los grupos escolares de la barriada.

El ministro recorrió las dependencias de la nueva biblioteca y se mostró complacidísimo por su contenido y perfecta instalación. — Cifra.

JULIO PASTOR
MEDICINA GENERAL
Rayos X. Diatermia. Onda ultracorta.
Mayor Pral., 19, 2.º Telf. 516.-Palencia

Félix Rodríguez Fernández
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 a 1, en
Mayor Pral., núm. 28, bajo, izquierda

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Mayor, 14-16 y 18.—Palencia

REPRESENTANTES
Necesita Fábricas Suizas Reunidas. (Guipúzcoa) HERNANI

U. ROMAN BAQUERIN[Y]
Especialista del estómago, intestinos hígado. — Rayos X. — Consulta en Palencia. Mayor Pral., 28, bajo.

M.C.D.2022